

# UACM

Universidad Autónoma  
de la Ciudad de México

---

*Nada humano me es ajeno*

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN Y CULTURA

[www.rockdefectuoso.com.mx](http://www.rockdefectuoso.com.mx) “La voz de los sin voz”

Una pequeña historia de la construcción de una ciberradio

TRABAJO RECEPCIONAL  
PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN  
COMUNICACIÓN Y CULTURA

PRESENTA:

ABRAHAM ARROYO CEDILLO

DIRECTOR DEL TRABAJO RECEPCIONAL

Mtro. Fernando González Casanova Henríquez

Ciudad de México, noviembre de 2016

## SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

### RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

### DERECHOS RESERVADOS<sup>©</sup>

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

Agradecimientos.

Agradezco al poder de la Fe, a la paciencia de la esperanza y a lo correcto del respeto, para ser quien quiero ser.

Agradezco a mi tierra y a mi semilla; a mis Padres porque me enseñaron a hacer lo que hago con gusto.

Agradezco a la imaginación, porque entiendo a la locura.

Estas letras, son también para agradecer a todos esos lugares donde aprendí a aprender...

A todos esos salones que fueron de alguna forma otro hogar para mí, porque me adoptaron con la cálida sensación del conocimiento para poco a poco desentumir mis alas y emprender este vuelo libre e iniciar este viaje de encuentros y desencuentros, uno largo, que me ha dado todo y me ha quitado todo.

Agradezco a mi Universidad, La Universidad Autónoma de la Ciudad de México UACM, la cual es más que una opción, porque dentro de ella, en sus aulas, biblioteca, jardinerías y pasillos me sentí tan feliz; a todos mis queridos Profesores, con su sonrisa y su disciplina, porque me llevaron más allá del tedio de leer, al gusto del diálogo con esas letras, escritas en otros tiempos y en otros lugares, mismas que revivieron con la avidez de mi curiosidad.

Por último, de nueva cuenta agradezco a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) por el apoyo económico en forma de beca para la impresión y empastado de mi trabajo recepcional.

Gracias...



1. Primera parte: “Presentación del Proyecto”	
1.1 Introducción	4
1.2 Justificación	7
1.3 Justificación subjetiva	9
1.4 Justificación Objetiva	11
1.5 Objetivo general	22
1.6 Objetivos específicos	22
2. Segunda parte: “La Radio Comunitaria”	
2.1 La Radio comunitaria	23
2.2 La Radio comunitaria desde la perspectiva de la lucha de clases	30
2.3 La aportación de la Teoría Crítica para la Radio comunitaria	37
2.4 La Radio comunitaria como gestor de la participación ciudadana.	43
3. Tercera parte: “La Ciberradio”	
3.1 La ciberradio	51
3.2 A propósito de Paulo Freire	54
3.3 ¿La ciberradio extiende o comunica?	64
3.4 La ciberradio una radio nada ortodoxa o tradicional	74
3.5 ¿Qué implica la ciberradio como medio de comunicación ciudadano?	84
4. Cuarta parte: “Conclusiones del Trabajo”	
4.1 Nuestra propuesta	86
4.2 Conclusiones.	90
4.3 Bibliografía	96
Anexos	99

## **Primera parte. Presentación del Proyecto**

### **1.1 Introducción.**

El presente trabajo nos habla acerca de un tema novedoso para estos tiempos en que nuestras vidas se encuentran enmarcadas por la publicidad, en las redes sociales las cuales se encargan de transmitir información (personal y pública), por medio de diversos procesos de comunicación y medios de comunicación; comunicarse es una necesidad, ávida de ser satisfecha en sus diversos niveles de uso. La transmisión de un mensaje es un hecho común en la cotidianidad de las personas, y no sólo de ellas, lo es también para el mundo corporativo, ya sea empresarial o el político, mediante grandes campañas de comunicación y de publicidad. Comunicarse es necesario. La comunicación existe en los diversos niveles en que se dividen nuestras actividades diarias, dentro de nuestra cultura; como el informal, el publicitario, el laboral, el institucional, el político, el espiritual y el íntimo. La dinámica de la comunicación, expresada por medio del lenguaje, está presente en cada nivel, porque comunicar en la práctica, es decirle algo al otro o a los otros, en persecución de un interés o una necesidad que se quiere satisfacer. Desde que los primeros grupos humanos aprendieron a comunicarse por medio de un lenguaje arcaico o primitivo, de forma gradual, al pasar el tiempo, la humanidad fue evolucionando, y de forma paralela, se fue construyendo un lenguaje cada vez más complejo, tanto oral, como escrito e incluso a señas, gracias a este proceso logramos constituir otro tipo de lenguaje: el lenguaje radiofónico. El cual se fue perfeccionando durante el siglo pasado, hasta nuestros días; el lenguaje es lo que comunica el sentido de la cultura que determina a una sociedad.

Sin embargo, para los efectos de este trabajo, el sentido de la comunicación está orientado en el diálogo. Sin la comunicación no habría un mensaje y sin éste, no existiría el diálogo, mucho menos, los acuerdos, los consensos y la convivencia.

Gracias al paso del tiempo, evolucionamos como especie humana; dentro del contexto de la comunicación, ello nos permitió tecnificar a la comunicación misma, con el diseño y construcción de los medios de comunicación. Al parecer el primer medio de comunicación fue la imprenta, durante el renacimiento, con

este primer medio de comunicación, se comunicó al mundo el lenguaje escrito plasmado en los libros; con ello se permitió compartir el lenguaje escrito a todos aquellos que no eran eruditos y monarcas.

Desde la imprenta hasta nuestros días, la humanidad se ha maravillado con innovaciones en medios de comunicación, como la radio, la televisión y ahora el Internet. Donde una ha sido mejorada por la siguiente, debido a las necesidades propias de cada época histórica, en la historia de la humanidad. En la actualidad, estacionados en el siglo XXI tal pareciera que la televisión y la radio análoga se están viendo desplazadas por los medios de comunicación digitales y por los que existen en internet.

Llegados a este punto, en este trabajo, el lector conocerá acerca de una nueva radio, como medio de comunicación: **LA CIBERRADIO.**

Esta es una radio gestada y sobreviviente en la red de redes en que se compone el Internet. Su propuesta (en primera instancia) pretende romper con el clásico modelo de la comunicación de emisor – receptor utilizado en la radio que transmite en el FM y AM, para proponer un nuevo esquema de comunicación que permita propiciar la participación de las personas, por medio de la construcción y apropiación de la ciberradio como medio de comunicación y explotar el uso del diálogo como un espacio para la construcción de acuerdos, cuya dinámica es la propuesta para construir un espacio de democracia participativa.

Para entender todo este proceso nos fue necesario desarrollar una estructura para este trabajo:

- En la primera parte presentamos una breve introducción al cuerpo del trabajo. Después vienen las justificaciones objetivas y subjetivas. Para concluir esta primera parte, están el objetivo general y los específicos
- En la segunda parte se encuentran los antecedentes de la ciberradio, es decir, la radio comunitaria

- En la tercera parte explicamos como la aportación teórica de Paulo Freire se relaciona con la construcción de nuestra ciberradio por medio de nuestro trabajo empírico
- En la cuarta parte desarrollamos una clara disertación entre el modelo de comunicación utilizado en la radio tradicional (radio que transmite en el espectro radioeléctrico) cuyo esquema es de emisor – receptor, y la propuesta de la ciberradio, donde su principal apuesta es construir un espacio de participación ciudadana a nivel comunitario y virtual, basado en el ejercicio del diálogo participativo.
- En la quinta parte exponemos nuestra propuesta de medio de comunicación ciudadano, desde la perspectiva de la ciberradio
- En la sexta y última parte se encuentran las conclusiones

Con esta estructura pretendemos que el lector logre comprender a la ciberradio como un medio de comunicación existente en el Internet.

## 1.2 Justificación.

En la actualidad la construcción de un medio de comunicación no es un proceso tan complicado, porque la hegemonía de los poderosos medios masivos de comunicación no es ya un muro infranqueable. Gracias al desarrollo de las computadoras personales, mediante el software y hardware especializado en el uso del internet, es posible explotar el espacio virtual que brinda la red de Internet y construir un medio de comunicación, tratándose de una revista, una radio y hasta un canal de televisión. Esta es la propuesta que nos hemos planteado estructurar un grupo de profesionistas, desde diversas disciplinas.

La premisa central, base del presente proyecto, es la concepción de un poder comunitario originado desde la palabra misma, capaz de transmitir un mensaje audible para ser decodificado por la audiencia y ser interpretado, y así, finalmente construir canales y puentes de comunicación que permitan desarrollar procesos de empatía, orientados en ofrecer alternativas de comunicación diferentes a los que ofrecen los medios de comunicación “de masas”. Nuestra propuesta es un modelo de comunicación donde la interacción entre el emisor y el receptor intercambie los roles en el desarrollo de la dinámica de la comunicación, dicho de otra manera, donde el mensaje sea transmitido dentro de un modelo de comunicación circular, donde el emisor envía un mensaje al receptor, el cuál al ser recibido por el receptor, este emite un mensaje y se convierte en el emisor, mientras el primer emisor se convierte en receptor; esta es la aparición de un medio de comunicación orientado en proponer un modelo de comunicación donde no solo el emisor emita y el receptor reciba un mensaje. Nosotros proponemos impactar a los involucrados en este proceso de comunicación (emisores y receptores) para tomar consciencia del mensaje y crear posibilidades de cambios que mejoren las condiciones de vida de los miembros de una comunidad dada.

Hablamos de la construcción de un medio de comunicación “*multiplataforma*” capaz de presentar y diseñar contenidos diversos, tendientes a informar, seducir y construir expectativas culturales en diversos formatos, que irán desde el audio, pasando por lo visual, hasta llegar al audiovisual.

Construir un medio de comunicación desde la óptica de la comunicación y la cultura, la sociología, la pedagogía y el diseño web, brinda la oportunidad de elaborar un producto comunicativo, desde una lógica interdisciplinaria, apta para la génesis y construcción de una barra programática multicultural, para indagar la realidad desde diversas miradas, y con ello, desarrollar el ejercicio de la locución, la búsqueda de contenido musical e informativo, cuya resultante sea una codificación de la realidad (mensaje) capaz de ser decodificada por diversos públicos.

Con ello el “*ping pog*” de la comunicación surta efecto y se logre una verdadera interacción entre el medio de comunicación y el público; comunicación mediada por la producción de contenidos realistas y generadores de cultura. Esto se puede consultar en: [www.rockdefectuoso.com.mx](http://www.rockdefectuoso.com.mx)

### **1.3 Justificación Subjetiva.**

Hace doce años inicié esta aventura radiofónica. Mi primera inmersión al mundo de las radios que viven en el internet se dio en [www.radioalternativa.org](http://www.radioalternativa.org) participando en el programa "Rockdefectuoso". Nuestro equipo constaba de cuatro personas, cuyas funciones iban desde la operación hasta la locución; nuestro programa se transmitía todos los martes de ocho a once de la noche, en la señal de radio Alicia, dentro de la frecuencia de Radio Alternativa.

Gracias a Eduardo Batasuna (dueño de la estación) y Enrique Ross (productor general), tuve la oportunidad de poder crear un producto comunicativo en formato de radio vía Internet (aunque en ese entonces, no sabía que transmitíamos un producto comunicativo) y descubrir la magia de la radio transmitida por internet, como medio de comunicación para ponerse en contacto con personas diferentes a mí, e inclusive del mundo, sin la necesidad de recurrir a otro medio de comunicación como el teléfono, o incluso de viajar.

Gracias a la viabilidad del Internet pudimos crear puentes de interacción en forma virtual, con distintas personas, para así, conocer sus mundos, su música, el porqué de sus risas, sus corajes y sus tristezas. El saber o conocer acerca del otro, más que una herramienta de comunicación, es el sentido mismo de la comunicación; el saber permite convivir y acceder a empatías sin importar las distancias.

Gracias a Radio Alternativa, cada martes que se hacía el programa, encontré cómo deshacer las distancias para acercarme más a todos esos radioescuchas que se encontraban lejos de la cabina de transmisión, alejados de mí, dotados de vida y de cotidianidad, ávidos de contarnos todos esos sucesos para relatar, acumulados durante una semana, es decir de martes a martes. Descubrí lo innecesario de las distancias.

La radio vía internet hace doce años sentó las bases para acercar a las personas situadas en “islas” separadas por kilómetros, unas de otras, por las fronteras físicas, sociales, culturales y económicas. Descubrí la posibilidad de entablar amistades por medio de letras sin ningún tipo de contacto físico, aprendí a intercambiar palabras, música y muchas risas a través del intercambio de datos. Hace doce años era muy caro mantener una radio vía Internet, ésta era incipiente en su uso comercial y educativo.

Doce años atrás, las personas aún iban a los cafés internet para poder hablar con amigos situados en otros lugares, lejos, muy lejos, qué decir de los amores por Internet, también de lejos. Las ciberradios surgieron para acercar a personas localizadas en geografías distantes, para que el usuario no se sintiera tan sólo, inmerso en ese “mundo del todo igual”, para descubrir la existencia de personas, muy lejos de él, sintiendo lo mismo. Música, experiencias y rebeldía lograron acercarse gracias a las radios por internet. Hoy, doce años después, me alegro de haberme roto la cabeza (con un trago de por medio con mis compañeros defectuosos), pensando en el contenido del programa de radio para el siguiente martes ¡que viva el rock, el reventón y el buen humor!

#### 1.4 Justificación Objetiva.

Gracias al uso constante de las redes sociales, la mayoría de las actividades de las personas se han tornado públicas, debido al uso y equipamiento de los teléfonos celulares, dotados de cámaras y micrófonos y el paquete de datos como motor de publicación de un hecho en tiempo real. Ahora, en estos tiempos modernos, la transmisión de la información es en tiempo real, nosotros somos transmisores de la misma, porque la reproducimos y reenviamos, al hacerlo, la información se convierte en publicidad; esta idea la expone Baca Carlos, F. (2016):

*“Estamos todos obligados a identificar la libertad de expresión con la libertad de empresa. La cultura se está reduciendo, y el entretenimiento se convierte en brillante negocio universal; la vida se está reduciendo al espectáculo, y el espectáculo se convierte en fuente de poder económico y político; la información se está reduciendo a la publicidad, y la publicidad manda”<sup>1</sup>*

Nuestros ojos y oídos están en constante exposición a esta información convertida en publicidad: fotos, videos y audios; todo es más dinámico, porque en forma virtual decidimos a partir de los “likes” qué o quién es más popular, para también decidir qué o quién es más malo. Es decir de forma cuantitativa posicionamos alguna publicación en moda, en tendencia a seguir. Sin embargo, de forma cualitativa las redes sociales no brindan la oportunidad para la creación por parte de los ciudadanos de algún contenido propio de su cotidianidad, es decir, las redes sociales únicamente han servido para posicionar alguna publicación en moda a partir del número de visualizaciones y de cuantas veces tal publicación se ha compartido.

---

<sup>1</sup> Baca Feldman, C, F. (2016) *Radio Comunitaria en México. Lucha y Clasificación en el Espacio Mediático. Razón y Palabra*. No 92. Diciembre 2015 – Marzo 2016. Recuperado el 21 de abril del 2015, de [www.razonypalabra.org.mx](http://www.razonypalabra.org.mx) p.5

El contacto es ya una realidad, ahora estamos más cerca, más vigilados. Gracias a las redes sociales todos podemos conocer acerca de los demás, a la vez que los demás conocen de nosotros, es decir, todos conocemos nuestros disgustos, nuestros hábitos, que lugares frecuentamos y los lugares en dónde estamos en un momento dado; en la actualidad todos conocemos nuestros perfiles, gracias a ese mundo virtual, creado a partir del internet y transmitido por medio de dispositivos con Internet portátil. Las 24 horas del día estamos “en línea”.

Esto lo podemos traducir como toda esa información transmitida en paquetes de datos, emitida físicamente con aparatos pequeños, diseñados para caber en nuestro bolsillo. Lo negativo de todo esto, es que se nos siguen diciendo que decir y que pensar, a partir de todo eso que vemos y miramos. Se siguen creando modas y tendencias diseñadas desde el mercado, para mantenernos distraídos de los verdaderos conflictos propios de nuestro tiempo y espacio.

Este ejercicio de comunicación adquiere sentido partir de lo dicho en el discurso aceptado, impuesto por la cultura dominante, ésta que permite ciertos momentos de protesta o desacuerdo por parte de los dominados, para expresar cierta inconformidad relacionada a problemáticas con tintes de injusticia, por quienes la publican en ese mundo virtual del Internet, es decir las redes sociales. Sin embargo debemos reconocer (gracias a la apertura brindada por el Internet) una clara posición de la ciudadanía respecto a la forma en que se ejerce el poder; donde se busca la opción de que el mismo sea un instrumento de toma de decisiones de forma democrática donde el ciudadano está involucrado en la discusión. Al parecer la ciudadanía muestra disposición de ejercer el poder y tratar de nivelar las relaciones de poder entre los poderosos y la ciudadanía, donde los autores Rodríguez Prieto R & Seco Martínez J, M. (2015 – 2016) nos dicen lo siguiente:

*“Entendemos a la democracia como un proceso abierto a prácticas concretas y a la deliberación cívica, como una sinergia capaz de*

*transformar las relaciones de dominación en formas de autogobierno, esto es, de poder por y para la ciudadanía”*<sup>2</sup>

Un ejemplo son las publicaciones contextualizadas en México, donde se expresan claros desacuerdos con nuestro gobierno, como si se tratase de un estira y afloja autorregulado desde las redes sociales, creadas y vigiladas desde esa cultura en el poder, hay permiso para ejercer una interacción crítica por parte de los ciudadanos, pero jamás se tolerará permitir a los dominados la construcción de un discurso propio (diseñado por la ciudadanía) partiendo de su realidad, presente, en cada una de sus comunidades, diseminadas en diversas regiones de nuestro país y por ende diferente en su contenido, estructurado a través de letras, de palabras, de voces, de música, de imágenes e imaginación, mucho menos, se permitirá la organización de los ciudadanos para salir y protestar ante los desacuerdos. Todo se vale dentro de las redes sociales, en las calles, está prohibido manifestarse.

Tal pareciera, que la idea de “la voz de los sin voz”, se trata de una prohibición. Aunque, prohibido según ¿quién? Nosotros en [www.rockdefectuoso.com.mx](http://www.rockdefectuoso.com.mx) pensamos en que está *prohibido prohibir*<sup>3</sup> (al menos en términos de la construcción de modelos de comunicación que nos permitan ejercer una interacción capaz de detonar la voz de los sin voz).

Con este antecedente es importante hablar de un nuevo concepto en medios de comunicación, como lo es la *ciberradio*. Innovador no solo por la plataforma utilizada para su transmisión (Internet), (aquí vale aclarar la imposibilidad de transmitir sin el Internet), también, en la propuesta de su contenido, orientada en trabajar y explotar esa diferencia para acercar a los diferentes y construir puentes que nos permitan tejer empatía, para permitir la organización y atrevernos a

---

<sup>2</sup> Rodríguez Prieto, R. Seco Martínez José, M. (2015 – 2016). *Hegemonía y Democracia en el siglo XXI: ¿Por qué Gramsci?* Recuperado el 28 de abril del 2015, de <http://www.uv.es/>

<sup>3</sup> Esta idea surgió al interior de nuestro grupo de trabajo, pero sabemos que frase se ha utilizado con anterioridad: “*Prohibido prohibir.*” El eslogan de Mayo del 68 extendió al concepto de autoridad su partida de defunción y legitimó la idea de que toda autoridad es sospechosa. No destruyó el Estado, pero sí la educación. Fecha de publicación: Domingo, 26 de julio del 2009. Se encuentra en: [http://elpais.com/diario/2009/07/26/opinion/1248559212\\_850215.html](http://elpais.com/diario/2009/07/26/opinion/1248559212_850215.html) ultima visualización 18 de febrero del 2016

cambiar nuestras realidades, en nuestras comunidades, aunque distantes, ya no alejadas una de la otra, Cebrión Herreros, M. (2008), nos dice lo siguiente:

*“Es el nacimiento de un medio distante de la radio tradicional y de Internet para conseguir una integración unitaria de ambas. Se resulta la unión, no por suma, sino, por plena fusión, hasta dar origen a modelos de comunicación y productos nuevos.”<sup>4</sup>*

Donde la participación es de suma importancia:

*“La ciberradio emprende un camino nuevo al despegarse de este planteamiento de la radio (tradicional) y al acoger la participación de la audiencia en su web”<sup>5</sup>*

Pensamos al Internet como una plataforma tecnológica democrática muy útil en este tipo de uso social, además de permitirnos romper con las distancias, también nos permite franquear las fronteras impuestas por el miedo de los dominantes al encuentro de los dominados. Se trata de explotar la imaginación para crear un modelo comunicativo capaz de adherirse como una pieza más en el rompecabezas de lo diferente, pero, más allá de eso, pensarlo como un eslabón, como un intermediario, apto para unir la voz de los ciudadanos. Nuestra propuesta ha sido la construcción de una ciberradio diseñada en ser la voz de los sin voz

Trabajar con comunidades desde una escena virtual, es la apuesta mencionada por Cebrión Herreros, M. (2008):

*“La radio tradicional se ubica en la comunicación de masas o de recepción por cientos de miles de oyentes. La ciberradio da la opción de acceso individualizado y en tiempos diferentes. Se ubica en las comunicaciones individuales y, en particular en las relaciones de una entidad organizativa*

---

<sup>4</sup> Cebrión Herreros, M. (2008). *De la ciberradio a las redes sociales y la radio móvil*. (2008). Buenos Aires: La Crujía. p. 25

<sup>5</sup> Ibid., p. 19

*de la oferta con el uso individual de cada oyente. No obstante, fomenta las relaciones entre usuarios y establece una interactividad no solamente entre estos y la oferta en la web, sino también, entre ellos, hasta organizar una comunidad virtual de usuarios*<sup>6</sup>

Esto nos parece una excelente oportunidad para la creación de un nuevo modelo de comunicación, porque como se ha mencionado anteriormente, nuestra innovación radica en la generación de contenidos diferentes, cuya apuesta por supuesto recae en las personas mismas:

Es ahí donde radica este ejercicio, en apostar a lo cotidiano, a lo acontecido en la vida de una persona. Como ejemplos podemos mencionar algunas de las propuestas generadas en [www.rockdefectuoso.com.mx](http://www.rockdefectuoso.com.mx) :

- Estructurar una barra programática con programas de radio hechos por ciudadanos alejados del universo de los medios masivos de comunicación (realidad mencionada en el radio documental que acompaña al trabajo escrito de esta tesis, como producto comunicativo)
- Trabajar con niños de sexto año de primaria en la creación de un programa de radio realizado por ellos mismos, abarcando todo el proceso de producción, desde la idea, el contenido, la locución, operación y transmisión

Nos parece importante enfatizar la experiencia de trabajo con los niños de primaria porque nos permitió encontrar el camino para la construcción de su voz; de un mensaje hecho por los niños a partir de su propia construcción de su identidad, dentro de una perspectiva derivada en la definición de ser niños, estructurada por ellos mismos, dentro de su tiempo y espacio.

La importancia de tal aventura radica en el claro hecho de no imponer por parte de [www.rockdefectuoso.com.mx](http://www.rockdefectuoso.com.mx) el “qué” (contenido) investigar y el “qué decir” (discurso) por parte de los niños, sino al contrario, el haber incentivado en ellos,

---

<sup>6</sup> Ibid., p. 26

la generación de un discurso (discurso a partir de un tema) sistematizado en el guion radiofónico, como herramienta básica para la producción de un programa de radio.

Durante todo un ciclo escolar, ocho niños (cuatro niños y cuatro niñas) de sexto grado de la escuela primaria José María Chávez Andrade condujeron y produjeron el programa de radio “La boleta” los martes y jueves de 15:00 a 15:30 horas, por: [www.rockdefectuoso.com.mx](http://www.rockdefectuoso.com.mx)

La importancia de este proyecto se sustenta en el proceso de desarrollo de una metodología, diseñada en propiciar las condiciones para incentivar en los niños su participación en esta actividad y detonar la participación mediante el diálogo, inherente en ellos, para hablar o contar algo y dirigirla a través de un taller de creación radiofónica, adaptado a su condición de **NIÑOS**, para lograr el siguiente objetivo: La construcción de un modelo de comunicación sustentado en la realización de un programa de radio hecho por los niños, que les permitiera comunicar a sus compañeros, profesores y padres de familia, la condición de “ser niño” en su salón de clases, dentro de un espacio de diálogo apto para la construcción de acuerdos y soluciones dentro de este conflicto derivado por la relación entre adultos y niños y niños con los niños. Dentro de esta lógica, los temas de interés detectados, durante el proceso del proyecto fueron:

- Violencia intra escolar
- Video juegos
- El futbol
- Su entorno familiar
- Cómo entienden los primeros síntomas de atracción por el sexo opuesto
- Los chistes
- Sus relaciones con el maestro
- El medio ambiente
- Su comunidad
- Sus relaciones con sus hermanos

- Qué quieren estudiar en la universidad
- Las historias de terror
- Lo que piensan de la autoridad (el director)
- La obesidad infantil
- Las relaciones con sus padres
- La importancia del ambiente familiar
- Cómo perciben la delincuencia
- Cómo cuidar de su escuela
- Qué les gusta de su comunidad

Ellos entendieron la importancia de investigar – a su nivel- la información y los datos propios de un tema en específico.

Los niños pasaron de pensar a la realidad como una loza impositiva, a poder procesarla, interpretarla y traducirla por medio de su propia voz. Con esto, el mundo de los adultos, como los padres de familia, maestros de primaria e investigadores tendrán la oportunidad de escuchar a los niños; porque a través de su voz, es como se podrá construir modelos de investigación, de interacción y de enseñanza, orientados en entender los conflictos propios de los niños y no al contrario, como tradicionalmente se ha hecho, para la construcción de propuestas dirigidas a ellos, tendientes a la resolución de sus problemas propios de su tiempo y espacio.

Este ejemplo, nos puede ayudar a entender como un medio de comunicación funge como mediador entre los **adultos – niños**, y los **niños – niños**, con ello, esa barda imponente, como un estorbo al ejercicio de la comunicación, ahora podemos franquearla, para poder vernos, leernos, escucharnos y hablarnos, es decir, entendernos y también convivir. “La voz de los sin voz” da voz para no estar lejos, al contrario, la voz es la guía acertada para conducirnos a romper las distancias, en acercarnos, aunque estemos lejos en forma física, ya no estamos lejos en forma virtual.

En rockdefectuoso creemos en esa historia contada desde la voz de las personas, para así poder analizar eso dicho, en la forma en cómo lo escuchan los demás, es decir, el radioescucha. Por otro lado, nos interesa en cómo esos radioescuchas regresan el mensaje, para con estos parámetros, entender sí a través de la ciberradio las personas pueden realmente ejercer el ejercicio de la comunicación y ponerse en contacto en lo relativo en ejercer acuerdos, lo que equivale a ejercer la dinámica del diálogo.

Nosotros buscamos entablar un diálogo con el lector por medio de estas letras, partiendo de nuestra experiencia, la cual está enclavada en una labor constante desde hace doce años para construir nuestra ciberradio: rockdefectuoso.

Para poder contar esta historia, debemos recalcar la importancia de las radios comunitarias como motores impulsores de generación de ciudadanía, al democratizar el uso del derecho a la expresión, a la comunicación y el acceso a la información. Hernández, J. García & A. Gómez & O. Penman & M. Gutiérrez, R. (2011) :

*“1. El derecho a la libertad de expresión está consagrado en los artículos 6 y 7 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en el artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos y en fundamentales instrumentos internacionales en los que México es Parte: el artículo 19 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y los artículos 13 y 14 de la Convención Americana de Derechos Humanos.*

*2. El Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas ha precisado que las restricciones al ejercicio del derecho a libertad de expresión deben ser -jadas por ley, responder a -nesespecí-cos y ser necesarias<sup>1</sup> .  
1(Comité de Derechos Humanos, Observación general n.º 10 sobre la libertad de opinión (art. 19 del Pacto), párrs. 3 y 4.)*

*3. También la Corte Interamericana de Derechos Humanos ha precisado que el derecho a la libertad de expresión no es un derecho absoluto y que puede, en consecuencia, ser objeto de restricciones. Las restricciones a la libertad de expresión deben ser proporcionales al interés que la justi-ca*

*y ajustarse estrechamente a ese objetivo<sup>2</sup>. La Corte Interamericana ha precisado también las dimensiones del derecho a la libertad de expresión: Una dimensión individual (el derecho a manifestar la propia opinión y a recibir informaciones) y una dimensión social (el derecho colectivo a recibir y buscar información). La libertad de expresión puede también ser una herramienta para la exigibilidad de otros derechos.*

*4. En México, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ha precisado en su desarrollo jurisprudencial las dimensiones del contenido del derecho a libertad de expresión y sus límites, así como la prohibición de la censura previa. Los límites a la libertad de expresión deben hacerse valer a través de la atribución de responsabilidades. Ha destacado también su valor instrumental, al subrayar que se trata de un derecho indispensable para la formación de la opinión pública. El pleno y seguro ejercicio de la libertad de expresión forma parte del interés público y origina una conexión entre derecho individual y sistema político”<sup>7</sup>*

Trabajar con comunidades es la esencia del trabajo de la radio comunitaria, trabajar con comunidades de forma virtual para romper con las distancias físicas es la esencia del trabajo de la ciberradio.

La diferencia entre radio comunitaria y ciberradio radica en el transmisor y el streaming, (como la interfaz que permite transmitir la señal de audio dentro del página web de la ciberradio, y por medio de éste se puede configurar el *play list* desde la nube del servidor):

*“La tecnología de streaming se utiliza para optimizar la descarga y reproducción de archivos de audio y video que suelen tener un cierto peso.*

*El streaming funciona de la siguiente forma:*

---

<sup>7</sup> Hernández, J. García, A. Gómez, O. Penman, M. Gutiérrez, R. (2011). *“La Libertad de Expresión en México. Informes de Misión de las Relatorías de la ONU y de la CIDH”*. Recuperado el 7 de junio del 2015, de [http://www.pbimexico.org/fileadmin/user\\_files/projects/mexico/files/Reports/1110LibertadExpresion\\_ONUCIDH.pdf](http://www.pbimexico.org/fileadmin/user_files/projects/mexico/files/Reports/1110LibertadExpresion_ONUCIDH.pdf) p. 14 - 15

- *Conexión con el servidor.* El reproductor cliente conecta con el servidor remoto y éste comienza a enviarle el archivo.
- *Buffer.* El cliente comienza a recibir el fichero y construye un buffer o almacén donde empieza a guardarlo.
- *Inicio de la reproducción.* Cuando el buffer se ha llenado con una pequeña fracción inicial del archivo original, el reproductor cliente comienza a mostrarlo mientras continúa en segundo plano con el resto de la descarga.

*Caídas de la velocidad de conexión.* Si la conexión experimenta ligeros descensos de velocidad durante la reproducción, el cliente podría seguir mostrando el contenido consumiendo la información almacenada en el buffer. Si llega a consumir todo el buffer se detendría hasta que se volviera a llenar<sup>8</sup>

La radio comunitaria transmite en la frecuencia radio eléctrica (AM o FM), la ciberradio transmite mediante kilobytes en las computadoras. Aquí también se establece la diferencia jurídica - institucional; el uso del transmisor requiere de permiso gubernamental (casi imposible en nuestro país), esto se demuestra por medio de Calleja, A & Solís, B. (2005):

*“Para la obtención de concesiones para instalar, operar y explotar estaciones de radiodifusión, se deberá seguir el procedimiento establecido por los artículos 17, 18 y 19 de la Ley federal de Radio y Televisión y 11 del Reglamento de la Ley Federal de Radio y Televisión, en Materia de Concesiones, Permisos y Contenidos de las Transmisiones de Radio y Televisión, para la obtención de permisos para instalar y operar dichos sistemas radio eléctricos, se deberá cumplir con los requisitos establecidos por los artículos 25 del invocado ordenamiento legal y 12 del reglamento antes de la instalación e inicio de operaciones, dentro de los cuales se encuentran: a) descripción y especificaciones técnicas, de*

---

<sup>8</sup> Ministerio de Educación, Política Social y Deporte. Instituto Superior de Formación y Recursos en Red para el Profesorado. Formación en Red. (2008). *¿Qué es el streaming?* (España). Recuperado el 7 de junio del 2015. <http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/107/cd/video/video0103.html>

*conformidad con la Norma Oficial Mexicana; b) capacidad técnica; c) programa de cobertura; d) programación; e) programa de inversión; f) documentación con la que acredite la capacidad financiera y h) capacidad administrativa*<sup>9</sup>

De forma contrastante, el uso del Internet no requiere - hasta el momento – de ningún tipo de permiso. Entonces, la ciberradio no requiere de ningún tipo de permiso, situación propicia para permitir la construcción de un medio de comunicación, que otorgue voz para los ciudadanos.

[www.rockdefectuoso.com.mx](http://www.rockdefectuoso.com.mx) considera importante, no tener que pedir permiso y utilizar la viabilidad de la ciberradio para hacernos de esa voz tan necesaria, para hacernos escuchar entre nosotros, como un claro ejercicio de participación ciudadana. En términos generales nuestros objetivos se concentran en el trabajo con comunidades virtuales, que viven en comunidades físicas, para dotar de voz a esas personas mediante la ciberradio.

---

<sup>9</sup> Calleja, A. Beatriz, S. (2005). *Con permiso la radio comunitaria en México*. (Primera edición 2005). México: AMARC México, Asociación Mexicana del Derecho a la Información, Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, Fundación Friedrich Ebert – México. Recuperado el 20 de mayo del 2015, de <file:///D:/documentos/Documentosrelevantes/ContestacionSCTaAMARCsobrerequisitos.pdf>.

## 1.5 Objetivo general

Proponer un nuevo modelo de comunicación sustentado en el uso del Internet, que permita unir la voz de los ciudadanos, a través de una ciberradio diseñada para ser la voz de los sin voz, cuya función sea la construcción de un medio de comunicación, que permita el surgimiento de la empatía para organizarnos y atrevernos a cambiar nuestras realidades.

## 1.6 Objetivos específicos

- Detectar el modelo de comunicación que sustenta a la ciberradio
- Explicar cómo funciona la ciberradio
- Explicar el concepto de “la voz de los sin voz”
- Describir la actividades desarrolladas por [www.rockdefectuoso.com.mx](http://www.rockdefectuoso.com.mx)
- Explicar porqué la ciberradio es un nuevo medio de comunicación
- Explicar porqué la ciberradio permite la conformación de redes virtuales

## Segunda parte “La Radio Comunitaria”

### 2.1 La Radio Comunitaria

Para dar inicio a este recorrido, es necesario revisar el importante papel desempeñado por la radio comunitaria en nuestro país. Desde la perspectiva de esta investigación entendemos a la radio comunitaria, como un medio de comunicación ciudadano que pone en práctica, el derecho de la ciudadanía al ejercicio de la *libertad de expresión*, según Hernández, J & García, A & Gómez & O. Penman & M. Gutiérrez, R. (2011):

*“1. El derecho a la libertad de expresión está consagrado en los artículos 6 y 7 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en el artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos y en fundamentales instrumentos internacionales en los que México es Parte: el artículo 19 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y los artículos 13 y 14 de la Convención Americana de Derechos Humanos.*

*2. El Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas ha precisado que las restricciones al ejercicio del derecho a libertad de expresión deben ser -dejadas por ley, responder a -situaciones específicas y ser necesarias. (Comité de Derechos Humanos, Observación general n.º 10 sobre la libertad de opinión (art. 19 del Pacto), párr. 3 y 4.)*

*3. También la Corte Interamericana de Derechos Humanos ha precisado que el derecho a la libertad de expresión no es un derecho absoluto y que puede, en consecuencia, ser objeto de restricciones. Las restricciones a la libertad de expresión deben ser proporcionales al interés que la justicia y ajustarse estrechamente a ese objetivo. La Corte Interamericana ha precisado también las dimensiones del derecho a la libertad de expresión: Una dimensión individual (el derecho a manifestar la propia opinión y a recibir informaciones) y una dimensión social (el derecho colectivo a*

*recibir y buscar información). La libertad de expresión puede también ser una herramienta para la exigibilidad de otros derechos. 4. En México, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ha precisado en su desarrollo jurisprudencial las dimensiones del contenido del derecho a libertad de expresión y sus límites, así como la prohibición de la censura previa. Los límites a la libertad de expresión deben hacerse valer a través de la atribución de responsabilidades. Ha destacado también su valor instrumental, al subrayar que se trata de un derecho indispensable para la formación de la opinión pública. El pleno y seguro ejercicio de la libertad de expresión forma parte del interés público y origina una conexión entre derecho individual y sistema político”<sup>10</sup>*

Pensar en medios de comunicación diferentes a los conocidos como oficiales o masivos, es imaginar alternativas en medios de comunicación con el derecho garantizado a la libertad de expresión y el acceso a la información, este es el reto de ciudadanos interesados en llevar a la práctica la creación y emisión de este tipo de mensajes a través de medios de comunicación ciudadanos, lo que es equivalente a convertir a la ciudadanía en protagonista en la construcción de diversas alternativas de productos comunicativos en formato radiofónico, en este caso, nos remitimos al hecho tendiente de ciudadanizar la radio.

La importancia de ciudadanizar la radio implica entender el significado de este medio dentro del contexto histórico, dentro de la lucha del ciudadano por democratizar el uso de las frecuencias de transmisión y de la palabra misma. Tal proceso lo podemos analizar desde una perspectiva crítica que nos permita entender la dimensión histórica de esta batalla por democratizar el uso de los medios de comunicación desde la lógica sociocultural, como condición necesaria para sentar las bases del proceso de desarrollo del concepto de radio comunitaria, como antecedente inmediato de la radio por internet, misma que a la vez es la referencia inmediata de la ciberradio.

---

<sup>10</sup> Hernández, J. García, A. Gómez, O. Penman, M. Gutiérrez, R., Op. cit p. 14 - 15

Es necesario conocer este proceso desde una perspectiva crítica, porque gracias a la importante lucha de las radios comunitarias, dirigida en la búsqueda del reconocimiento legal por parte del estado mexicano para poder transmitir, vislumbraremos el argumento de peso de su razón de existir, el cual está plasmado en la construcción de la “otra radio”, como alternativa de construcción y uso de un medio de comunicación diferente (radio comunitaria). Podemos pensar que el objetivo de la radio comunitaria es la construcción de información desde la óptica ciudadana, misma que se encuentra desde realidades diferentes, entre ellas podemos distinguir las siguientes: la indígena, la campesina, la de los jóvenes, la de los activistas sociales y los activistas en derechos humanos, la de equidad y género, los artistas y los músicos. Por tal diversidad de realidades, es imprescindible entender a la radio comunitaria, por medio de Baca Feldman, C, F. (2016):

*“La radio comunitaria es un elemento que forma parte del panorama mediático de la comunicación en el mundo del siglo XXI. En ella se constelan diversas posibilidades de actuación y relaciones que van más allá de su campo de acción, intentando mejorar las condiciones de vida de la comunidad a la que pertenecen. Sin embargo, no podemos separarla de los procesos sociales que la enmarcan. En otras palabras, la radio comunitaria no se puede estudiar sin ver el proceso de la comunicación de forma global en la sociedad del siglo XXI”<sup>11</sup>*

La lucha de la radio comunitaria tiene objetivos claros, tendientes a defender lo que se considera un derecho humano: el derecho a la comunicación, idea desarrollada por Lazar, J. (1995):

*“Todo lo humano es susceptible de comunicarse; al hacerlo, se transmite y reproduce la cultura. De ese modo, la comunicación produce bienes sociales, une a los individuos entre ellos y permite la vida colectiva. Sin*

---

<sup>11</sup> Baca, Feldman, C, F. Op. cit. p. 5

*comunicación, no puede concebirse la vida en comunidad, en sociedad. Es el lenguaje lo que sienta las bases de la convivencia humana.*<sup>12</sup>

Pensando a la comunicación como transmisor de cultura, es predecible imaginar la función de los medios masivos de comunicación de masas, como reproductores de los valores o reglas de una cultura dada, en donde se debate el sentido de existir entre dominantes y dominados, citando a Anastasio, O & Pastor, J. (2001):

*“Para Foucault, detrás de la fachada de la verdad se esconde toda una voluntad de poder, y esta verdad no es más que una justificación para aplastar y dominar, para exigir conformidad y sumisión. Y es que el conocimiento, el saber, impone una doble represión: la que condena al silencio los discursos “excluidos” y la que determina y ordena los discursos “aceptables””*<sup>13</sup>

Entendiendo al discurso hegemónico de lo que se habla en la radio tradicional, como el “aceptado”, se entiende al mismo, como el elemento determinante que es impuesto por medio del mensaje emitido a través de los contenidos emitidos durante las transmisiones, los cuales son impuestos desde la cultura dominante, para así determinar el comportamiento social aceptado y contextualizado en los campos sociales, jurídicos, identitarios, culturales y económicos, como elementos válidos para imponer el comportamiento correcto del individuo, al ser contemplado en su conjunto –sociedad- como una masa uniforme u homogénea donde todo es igual, sin dar espacio a la diferencia como una alternativa más que clara, necesaria.

A partir de esa inyección de contenidos transmitidos desde los medios masivos de comunicación, se vislumbra una supuesta igualdad, donde todos los

---

<sup>12</sup> Lazar, J. (1995). *La ciencia de la comunicación*. (1995). México: Publicaciones Cruz. p. 13

<sup>13</sup> Ovejero, A. Pastor, J. (2001). *La dialéctica saber/poder en Michel Foucault: un instrumento de reflexión crítica sobre la escuela*. Recuperado el martes 7 de abril del 2015, <https://es.scribd.com/doc/311433094/Dialnet-LaDialecticaSaberpoderEnMichelFoucault-45498-pdf> p. 100

dominados somos obligados de forma sutil, a comportarnos de una forma determinada, en el sentido de “moldearnos”, en el modo de cómo debemos ser, a la conveniencia de ese grupo en el en el poder (cultura dominante), utilizando las palabras de, Do Ocampo, Spada, D. (2015):

*“Básicamente, usando la metáfora de la aguja, la Teoría Hipodérmica creía en una emisión (estímulo) que creaba un directo efecto (respuesta) en el receptor. Lo más discutible es imaginar que dicha reacción ante el mensaje no tendría sentido crítico ni efectos de resistencia. Más allá de la credibilidad que generaban los medios de comunicación masiva, ningún estudio ha demostrado hasta ahora que los destinatarios del contenido actuaran en un todo como se buscaba que actuaran.”<sup>14</sup>*

En contraposición a este esquema, la radio comunitaria se nos presenta como una alternativa donde la principal característica en torno al discurso en el contenido de sus emisiones, se trata de un patrón diferente respecto a lo que se dice en la radio tradicional. La radio comunitaria a lo largo de su desarrollo histórico en nuestro país, se ha enfocado en establecer un patrón de diferencia sustentado en la pluralidad de realidades, enmarcadas en comprender los matices diferenciadores de la sociedad mexicana; con ello, podemos establecer el primer elemento diferenciador a partir de lo ciudadano y lo rural. A partir de este patrón de diferencia es cómo podemos detectar la necesidad comunicativa de una comunidad para expresar mensajes relativos a su vida cotidiana. Esta necesidad es legítima y se sustenta en el derecho a la libertad de expresión y el acceso a la información.

Es por ello que es necesario entender el ejercicio de la comunicación como una necesidad humana, lo que la convierte en un derecho digno de ser reconocido entre los diversos sujetos dentro de un grupo social. Lo justo es establecer alternativas en esta materia, en específico, en los medios de comunicación. Es pertinente establecer mecanismos de producción de programas de radio fuera

---

<sup>14</sup> Do Campo, Spada, D. (2015). *Corrientes de la Comunicación de Masas—I La Teoría hipodérmica*. Grupo Interamericano de reflexión científica. . AÑO VII, GIRC (N° 40 - Marzo 2015). Recuperado el 12 de agosto del 2015, [http://www.reflexioncientifica.com.ar/15\\_GIRC\\_040.pdf](http://www.reflexioncientifica.com.ar/15_GIRC_040.pdf) p.4

de la radio tradicional, dirigidos a satisfacer los intereses específicos de comunidades específicas, en relación a su identidad, ubicación geográfica y prácticas culturales, dejando de lado los programas de radio producidos por la radio tradicional o comercial, cuyos contenidos se caracterizan por ser distantes de tal realidad.

De este argumento depende la importancia de comprender la implicación inequitativa del derecho al acceso a la comunicación, como una actividad exclusiva de los grandes empresarios de los medios de comunicación, porque son concesionarios del espacio radio – eléctrico, gracias al marco jurídico mexicano, en torno al uso de las frecuencias en nuestro país.

De acuerdo con Calleja, A & Solís, B. (2005):

*“La libertad de expresión y el derecho a la información implica el derecho a expresar nuestras opiniones, lo que pensamos y lo que queremos, sin que nadie nos lo impida, nos persiga, ni nos castigue por ello”<sup>15</sup>*

Esta afirmación es importante, porque legitima el ejercicio de la comunicación para informar, en relación directa con el ciudadano, todo lo acontecido en la vida cotidiana, desde la interacción en los hogares, hasta llegar al espacio público, a estos elementos los podemos denominar como el tema y contenido, justificado en el *por qué* (justificación del tema); dos cuestiones relevantes para dejar entrever un diagnóstico que se delinearía en forma de mensaje, para comunicar e interpretar nuestra realidad cotidiana.

Con este antecedente mencionado líneas arriba se abre el debate entre quienes dicen ostentar el derecho exclusivo para el uso de la palabra, es decir, los medios masivos de comunicación, como grandes consorcios de la comunicación en México, y por otro lado, los medios de comunicación comunitaria como ejercicios ciudadanos de la comunicación, enmarcados en la batalla por hacer válido el derecho al acceso a la información y a la libertad de expresión.

---

<sup>15</sup> Calleja, A, Solís, B. (2005). *Con Permiso. La radio comunitaria en México*. (Primera Edición) México: Fundación Friederich Ebert –México. p. 18

Dadas las bases para este debate, podemos adentrarnos en la definición e importancia de la radio comunitaria, como medio de comunicación orientado en brindar un servicio específico de comunicación e información, a la comunidad en donde está se localiza.

La acción comunicativa de la radio comunitaria, está justificada en su uso en la comunidad, como una clara alternativa de acceso a la información para su comunidad, en contraposición a la radio masiva, orientada en la generación de *rating* para la obtención de recursos económicos mediante la explotación de espacios publicitarios; es claro entender el uso comercial de esta radio para posibilitar su existencia a partir de la generación de contenidos absurdos y materialistas, carentes de contenidos orientados en temas como la equidad de género (respeto al género femenino), alejados de la violencia verbal, también de forma contrastante la radio comercial o tradicional de lado la importancia de los contenidos educativos, capaces de despertar en la audiencia una actitud crítica respecto a la realidad de cada individuo, desde sus diversos campos de interacción, de forma opuesta la radio comunitaria da apertura a un espacio para entender a la cultura como el modo de vivir la realidad desde el entorno meramente comunitario.

## 2.2 La Radio comunitaria desde la perspectiva de la lucha de clases

Con este precedente estamos en condiciones para adentrarnos de forma breve a un análisis crítico, tomando como referencia diversas teorías desde la visión de Marx, la escuela de Frankfurt y las relaciones de poder de Foucault, para entender el ejercicio de las radios comunitarias en México, como fenómeno comunicativo en función de la construcción de un nuevo concepto para la comunicación.

En primer lugar, el concepto de la lucha de clases de Marx, con la definición propuesta por Mandel, E. (1975, 1977):

*“El sistema de salarios, que es una de las características de la estructura de la economía capitalista, representa, pues, una de las raíces de la división de la sociedad capitalista en dos clases fundamentalmente diferentes; la clase obrera que, a partir de sus rentas, jamás puede llegar a ser propietaria de medios de producción, y la clase de los propietarios de los medios de producción, los capitalistas.”<sup>16</sup>*

Tal definición nos permite entender la clasificación y separación dentro de la sociedad, entre los dueños de los medios de producción y los poseedores de su propia fuerza de trabajo, es decir: el patrón y el obrero o trabajador.

Gracias al oficio de la radio comunitaria en nuestro país, podremos sugerir el concepto de la lucha de clases como un elemento de análisis desde la óptica de la comunicación que nos ayude a entender la dinámica social en nuestro país. De tal manera que las categorías económicas, políticas, sociales y culturales, nos permitan comprender esa obsesiva necesidad capitalista de clasificar a las personas en lo relativo a su identidad, su ocupación, su nivel de productividad y posición social. Con lo cual podemos identificar claramente la desigualdad de clase entre ricos y pobres.

---

<sup>16</sup> Mandel, E. (1975, 1977). *“Introducción al Marxismo”*. Recuperado el 18 de agosto del 2015, [http://www.marxistarkiv.se/espanol/clasicos/mandel/introd\\_al\\_marxismo.pdf](http://www.marxistarkiv.se/espanol/clasicos/mandel/introd_al_marxismo.pdf) p. 9

Esta clasificación la podemos entender a partir de las actividades económicas, formas de producción, los objetos que adquirimos y como los usamos, además, la forma en que ocupamos nuestro tiempo de ocio, desde la posición socioeconómica que se tiene, volviendo con Mandel, E. (1975, 1977):

*“La desigualdad de clase es una desigualdad que tiene sus raíces en la estructura y el funcionamiento normal de la vida económica, y que se conserva y acentúa por las principales instituciones sociales y jurídicas de la época”<sup>17</sup>*

En el México actual, la apreciación clásica de la lucha de clases de Marx, es insuficiente, no podemos solamente pensar en dos clases, donde una (la burguesa) se impone sobre la otra (la obrera); consideramos que tal relación es aún más compleja. De forma notoria ponemos sobre la mesa lo escueto de etiquetar a la clase burguesa como los dueños de los medios de producción, como la clase dominante, en ese sentido proponemos la siguiente categorización: empresarios, líderes políticos, líderes religiosos y narcotraficantes. Esta propuesta la podemos sustentar porque estos tres grupos cuentan con un poder sociocultural, además del económico, para imponerse como cultura dominante a los demás miembros de la sociedad en las diferentes zonas geográficas de nuestro país; por mencionar ejemplos podemos mencionar, el poder de un político para influir en la intención del voto de la ciudadanía, la capacidad de un líder religioso para imponer una forma de pensar a sus seguidores y de un narcotraficante para imponer su reglas en una región gracias al poder económico desarrollado por la actividad del narcotráfico, sostenido por medio de la violencia y la corrupción.

Del lado contrario nos encontramos a lo que podríamos concebir como la clase obrera, sin embargo, esta categoría no es capaz de englobar a la diversidad de sujetos pertenecientes a esta clase, tal categoría la podemos proponer de la siguiente forma: población empleada, población desempleada, jóvenes estudiando, jóvenes que no estudian, jóvenes empleados, jóvenes

---

<sup>17</sup> Idem., p. 9

desempleados, madres solteras empleadas, madres solteras desempleadas, amas de casa empleadas, amas de casa desempleadas, indígenas empleados, indígenas desempleados, indígenas que viven en la ciudad, indígenas que viven en su comunidad de origen, migrantes, niños estudiando, niños sin estudiar, adultos mayores con empleo, adultos mayores sin empleo.

Sabemos que tal compendio no puede ser suficiente para entender como es la estructura de nuestra sociedad, pero de inicio, esta propuesta nos puede servir para comprender la relación directa de todo este nivel de organización tan complejo con la idea de radio comunitaria.

Es primordial observar este claro desbalance, donde se puede percibir un claro desequilibrio entre los dominantes y los dominados, puesto que los dominantes son menos de forma cuantitativa, pero mayor es su presupuesto en poder; mientras los dominados son mayor de forma cuantitativa, pero su posición es menor, respecto al poder de la clase dominante. Aquí, lo interesante es apreciar, desde la lógica de la lucha de clases, el método (control) que le permite a la clase dominante clasificar a la dominada; donde la primera se caracteriza por ese parámetro controlador, para lograr, por medio de este control, imponer a los dominados un patrón cultural que otorga el sentido de lo correcto a la clase dominada en lo que respecta a la estructura y funcionamiento de la sociedad. De ahí la necesidad de clasificar a la clase dominada dependiendo del lugar que cada miembro ocupa dentro de la escala social y estructura económica. Esto se traduce como la acción de acomodar a cada persona según su estatus socioeconómico el cual es definido por medio de su actividad productiva, en un cajón dentro de un estante (sociedad); todo debidamente acomodado para su observación, control y clasificación.

Este planteamiento podría ser congruente, si entendiéramos a la clase dominada como una masa inerte, autómata, carente de sentido en relación a su cotidianidad, sin embargo, el hecho de decidir, está sujeto al hecho de sobrevivir dentro del ámbito cotidiano. La acción de decidir nos convierte en sujetos con actividad cerebral expresada por medio de la acción de los actos mismos, los cuales se expresan y desarrollan a través de una constante toma de decisiones

durante nuestra vida; esto es tan normal, porque en el fondo, hablamos de la necesidad de aceptar la existencia de la condición humana en la clase dominada, esto es tan natural que propicia movimiento, comunicación, dialogo, organización y resistencia. La historia, como proceso, nos ha hecho vislumbrar la resistencia de las personas pertenecientes a la clase dominada a ser clasificadas y catalogadas, para así determinar su toma de decisiones en el nivel individual y colectivo.

Por ello, tal categorización no la podemos reducir a solo dos clases, donde una clasifica para catalogar, con el único objetivo de homogenizar para controlar a una clase dominada y pasiva, en espera de ser clasificada para ser controlada. La existencia de elementos heterogéneos que definen la identidad de cada sujeto, permiten observar la resistencia ya mencionada en la clase dominada, estos los podemos identificar como: el lenguaje, la forma de vestir, la ideología, las tradiciones, las creencias religiosas, la identidad sexual, la historia de vida, los gustos musicales, el sentido de pertenencia, la actividad productiva o académica, la edad, nivel de estudios, si se padece de alguna enfermedad (orgánica, física o mental), la interacción dentro del hogar y el uso del espacio público; parámetros que obviamente no son reconocidos por el capitalismo. Diferenciar entre los individuos con más dinero entre los individuos con menos dinero no es la única forma de entender la lucha de clases.

De forma contraria, estos parámetros dan forma a otra cultura (¿subcultura o contracultura?), dentro de la cultura dominante, como una clara resistencia a la dinámica de imposición sustentada en el sistema capitalista que impone un modo “correcto” de pensar, de entender, de aprender, de hablar, de accionar, de relacionarse, de trabajar, es decir de vivir; delineado desde la cultura aceptada o dominante, la cual es impuesta por la clase dominada; también podemos constatar la resistencia de la clase dominada a este modo de lo “que es correcto”, para proponer otra forma para vivir la vida, es decir otra cultura. Una cultura capaz de incomodar, para inquietar al sistema capitalista, por mencionar algunos ejemplos: si se habla de un lenguaje apropiado, desde los barrios se ha inventado el caló, si hablamos de una educación formal desde las instituciones educativas, en los barrios y los pueblos han persistido los saberes informales;

las tradiciones para la cosecha, la preparación de alimentos; todos estos elementos nos hablan de la construcción de la identidad, el aprendizaje y desarrollo de los oficios en las comunidades indígenas y en las ciudades, además de las formas de intercambios en provincia y en la ciudad (trueque).

La existencia de estos elementos nos facilita mirar el conflicto de la lucha de clases propuesto por Marx, desde una óptica diferente, más integradora, desde una perspectiva que busca englobar una visión más acorde a la realidad que contextualiza a nuestra sociedad, la cual es propuesta por. Baca Feldman, C, F. (2016):

*“La lucha de clases es un término polisémico y dialéctico que engloba una constelación de elementos que la definen desde muy diversas perspectivas. Desde nuestro punto de vista, este concepto no es entendido sólo como un proceso de conflicto entre burgueses y proletarios. Lo que entendemos por este término va más ligado a un enfrentamiento a la clasificación que ha sido impuesta por el sistema capitalista.”<sup>18</sup>*

La acción de clasificar se puede entender como un poder ejercido sobre el clasificado, para ser observado, controlado y moldeado, sin embargo, en este tipo de interacción existe un reconocimiento mutuo por los participantes en esta relación, sin embargo, tal reconocimiento, no implica ser sumiso, contrario a esto, el dominado reconoce al dominante y responde por medio de la resistencia a ser dominado. Sabemos que a toda voluntad de poder existe una clara resistencia en contra de este poder, más en específico, se trata de un claro desacuerdo para con esta clasificación en donde hemos sido catalogados. Volviendo a Baca Feldman, C, F. (2016), podemos reinterpretar el concepto de la lucha de clases:

*“Podemos decir que la clasificación a la que nos enfrentamos no tiene una existencia más que en su grado “metafísico”. La clase, no es más que el*

---

<sup>18</sup> Baca, Feldman, C, F. Op. cit. p. 1

*producto de una razón instrumental que clasifica y jerarquiza a la sociedad con el fin de obtener un beneficio utilitario.*<sup>19</sup>

Para adicionar, esta afirmación, en términos de Foucault, M. (1988):

*“Esta forma de poder se ejerce sobre la vida cotidiana inmediata que clasifica a los individuos en categorías, los designa por su propia individualidad, los ata a su propia identidad, les impone una ley de verdad que deben reconocer y que los otros deben reconocer en ellos. Es una forma de poder que transforma a los individuos en sujetos. Hay dos significados de la palabra sujeto: ‘Sometido a otro a través del control y la dependencia y sujeto atado a su propia identidad por la conciencia o el conocimiento de sí mismo. Ambos significados sugieren una forma de poder que subyuga y somete.’”<sup>20</sup>*

Foucault nos lleva de la mano a la raíz de este conflicto, en constante interacción y tensión, donde la idea de individualidad es primordial, al aislar al ser humano y convertirlo en sujeto o en dos tipos de sujetos, donde en ambos casos, la preponderancia de la individualidad aísla a este par de sujetos, donde en ambos casos están sujetos al poder de la clasificación, acción expresada en el primero por medio de la dependencia y en el otro por su necesidad de vivir ensimismado en sí mismo.

Quizás, el concepto de sujeto nos hable de percibir al ser humano (ya sea hombre o mujer) como un mero instrumento de experimentación para ejercer el dominio, en el caso de la clase dominante y en el otro extremo, para ser dominado, desde la perspectiva de la clase dominada; ello nos lleva al grado de preguntarnos acerca del objetivo del acto de dominar ¿quién se beneficia de este conflicto? ¿Una clase “muy superior”? ¿Un sujeto muy maquiavélico que disfruta de observar y clasificar?

---

<sup>19</sup> Ibid., p. 3

<sup>20</sup> Foucault, M. (1988). *El sujeto y el poder*. Revista Mexicana de Sociología. Vol. 50, No. 3. (Jul. - Sep., 1988). p. 7

Estas preguntas despiertan inquietud, porque al preguntar por el capitalismo de esta forma, nos hace suponer en la posibilidad de personalizarlo y convertirlo en algo vivo, en algo capaz de decidir sobre los demás. Aunque, por muy alucinante que parezca la anterior suposición, el conflicto de la lucha de clases propuesto y desarrollado por Marx, al cual se le ha dado continuidad para ser investigado o analizado en diferentes momentos de la historia, dando por resultado diversas interpretaciones a través de diferentes cuerpos teóricos, es una realidad, la cual es inherente para el desarrollo de nuestro trabajo, debido a las derivaciones e implicaciones de la lucha de clases en nuestro país, desde nuestro abordaje.

Nosotros no negamos lo expuesto por Marx, en el concepto de lucha de clases, por ello, consideramos su propuesta como la base de análisis que nos permita ir más allá para adaptar y proponer este conflicto de una forma más acorde, orientada en explicar el contexto de la realidad que se vive en nuestro país, en los conflictos relacionados en el campo social, cultural, político y económico.

### 2.3 La aportación de la Teoría Crítica para la Radio comunitaria

Nos parece conveniente apoyarnos en la noción de la escuela de Frankfurt, basándonos, en específico en la teoría crítica. Ella es una importante aportación en la construcción de una metodología, para lograr una comprensión más amplia de la realidad, desde la perspectiva de Osorio, S, N. (2007):

*“Habermas como heredero de la teoría crítica de la sociedad quiere actualizar la teoría marxista originaria según su propio espíritu: por ello entiende que el conocimiento no es una simple reproducción conceptual de los datos objetivos, sino una auténtica formación y constitución de la realidad.”<sup>21</sup>*

Recapitemos acerca de lo que ya se mencionó: la existencia de una realidad que adquiere sentido a través de una cultura que impone un modo “correcto o aceptado” de hacer las cosas, tal modelo encuentra sentido por la presencia de dos clases en constante tensión, una dominante que se impone sobre una dominada, la cual se manifiesta en una clara desigualdad entre ambas, cuya característica es clasificar a los sujetos para controlarlos; contrario a esto, también está presente una fuerza de oposición entendida como la fuerza que se opone a este poder, es decir, la resistencia.

La metodología de la teoría crítica nos ayudará a comprender el modo en que los dominados ejercen una resistencia consciente o inconsciente, contra esta clasificación del capital. De esta forma, podemos entender cómo los elementos culturales “incorrectos”, mismos que son propios de lo contracultural son alternativas que dotan a los dominados de una estructura para ejercer resistencia por medio de su identidad, su comunidad, sus derechos, procesos de comunicación y educativos; tal pareciera que la imposición de la clase dominante cede ante este embate contracultural.

---

<sup>21</sup> Osorio, S, N. (2007). *La teoría crítica de la sociedad de la escuela de Frankfurt algunos presupuestos teórico-críticos*. Universidad Militar “Nueva Granada”. (Julio — Diciembre 2007). Recuperado el 13 de agosto del 2015, <http://www.umng.edu.co/documents/63968/80132/RevNo1vol1.Art8.pdf> p. 108

Esta resistencia se manifiesta en la necesidad de la ciudadanía por participar. La participación requiere de un espacio de diálogo entre los miembros de la clase dominada, cuya apuesta es la participación, en lugar de una participación demostrativa.

Entendiendo a los medios de comunicación de masas como el brazo comunicador de la cultura en el poder, podemos vislumbrar a la radio comunitaria como el contraste a esta dinámica, porque se trata de un medio de comunicación construido por la ciudadanía, el cual está orientado en luchar por una verdadera apertura en favor de la ciudadanía del derecho a la comunicación y el derecho al acceso a la información.

De forma preliminar, gracias a este análisis de la lucha de clases, podemos entender el papel de la radio comunitaria, como medio emisor de mensajes contextualizados dentro de la cultura, la identidad y las necesidades de una comunidad, ya no de una masa, al contrario, de algo diverso de lo homogéneo, donde se recupera la identidad del individuo.

Gracias a la aparición de la radio comunitaria en América Latina, la clase dominada expresó su rebeldía en contra de esta relación de poder, la cual es un conflicto donde se busca evitar la clasificación y control sobre la clase dominada. Es por medio de este conflicto, que se puede hacer realidad la construcción de un medio de comunicación, que permitió establecer una correlación de fuerzas contra esta clasificación.

Para ello la escuela crítica nos brinda una excelente propuesta fundada en la idea manejada por Habermas en el concepto de *interés*, citando a Osorio, S, N. (2007):

*“El interés, (los intereses) son funciones del “yo” (sociedad como macro-sujeto social): que se acomoda a las condiciones externas por el aprendizaje; que se ejercita en la comunicación mediante procesos de*

*formación; que edifica la identidad en un conflicto entre tendencias naturales y coacciones sociales*<sup>22</sup>

El conflicto entre las clases pone al descubierto el interés de una clase dominada en ser partícipe de las decisiones que afectan el orden público de la sociedad. El orden social en nuestra sociedad se caracteriza por coaccionar cualquier modo de ser, que al ser expresado pueda modificar el orden ya establecido para poner en riesgo la estabilidad dentro del sistema.

Gracias al aporte de la teoría crítica de Habermas, podemos justificar la aparición de la radio comunitaria, dentro de la órbita de los intereses de la clase dominada en su relación de poder con la clase dominante, donde el concepto de comunicación, respecto de la actividad de los medios de comunicación comunitarios, cobra relevancia importante.

Al hablar en términos de medios y modelos de comunicación, nos es posible marcar esta diferencia, entre un medio de comunicación de masas y un medio de comunicación comunitario; el primero promueve una comunicación externa, es decir del medio a la sociedad, sin opción de realmente satisfacer las claras necesidades comunicativas de la comunidad, mientras en la radio comunitaria se propone desarrollar procesos de intercomunicación, dirigidos en atender las necesidades comunicativas de una comunidad, en función de sus formas culturales y atenta de sus condiciones socioeconómicas, esta deducción puede ser sustentada en los términos del concepto de praxis, donde Osorio, S, N. (2007) :

*“Este es otro interés legítimamente científico que no busca la predicción ni el control, sino que busca ubicar y orientar la praxis personal y social dentro del contexto histórico en el que se vive dentro de la sociedad como mundo de la vida lingüísticamente mediado. En este sentido, este interés teórico-práctico no está alejado de la praxis y por eso, Habermas mismo decidió llamarlo práctico a pesar de que quien oiga la palabra la entienda*

---

<sup>22</sup> Ibid., p. 111

*mal, es decir, la entienda como algo fácil “algo práctico”. Este interés presupone un contexto social de “acción comunicativa” cuyo medio es el lenguaje y mediante el cual se desarrolla la intercomunicación, la interacción y la intersubjetividad lingüísticamente mediada.”<sup>23</sup>*

O de ubicación y orientación, por el mismo autor:

*“El intercambio entre sujetos se realiza en el “medio” de la comprensión de sentido, que posibilita el consenso entre actores sociales. El consenso mediado por un sentido queda sedimentado en el campo normativo (mundo social) que en todo momento nos llega como tradición o como gramática del lenguaje usual. Esta gramática del lenguaje usual regula también los elementos no lingüísticos de la praxis de vida uniendo así, símbolos, acciones y expresiones”<sup>24</sup>*

Con ello, podemos entender a la radio comunitaria como un instrumento de comunicación intercomunitaria dentro de la comunidad. Este medio de comunicación es el instrumento que posibilita el espacio donde se construye el sentido, originado gracias a un consenso entre los miembros de la comunidad. Esta es la razón de ser de la radio comunitaria. No solo basta con hablar por la comunidad, se trata de dialogar con la comunidad, es gracias a la radio comunitaria, la existencia del diálogo entre la comunidad, porque con él, se puede entender y dotar de identidad a la comunidad a partir de sus miembros.

Es necesario entender la importancia de la labor de este medio de comunicación, al optar por desprenderse del concepto de masas y al contrario de ello, abocar sus esfuerzos, en ser un medio de comunicación para su comunidad y ser parte de la misma a través de su labor.

La radio comunitaria en Latinoamérica se gestó y consolidó su desarrollo histórico – social, posibilitando el valor de la palabra, como elemento fundamental del diálogo, como medio para la construcción de acuerdos. La

---

<sup>23</sup> Ibid., p. 113

<sup>24</sup> Idem., p. 113

historia de la radio comunitaria comienza en la década de los cincuentas, hasta nuestros días, a pesar del paso del tiempo, el diálogo sigue siendo su herramienta principal, sin ser obstaculizado, por las diferencias culturales propias de los países latinoamericanos, Mata, M, C. (1993) nos puede dar un referente al respecto:

*“La radio comunitaria, aunque asuma diversas formas según el entorno en el que se desarrolla, no deja de ser un tipo de radio hecha para servir al pueblo, una radio que favorece la expresión y la participación y valora la cultura local”<sup>25</sup>*

Antes de pensar en la importancia del derecho a la libertad expresión, la radio comunitaria se ha venido estructurando a partir de la idea de ciudadanizar el mensaje como motor de cambio, dentro de la comunidad, sin depender de los poderosos medios de comunicación de masas. Es decir, el ejercicio de la radio comunitaria está dirigido en promover entre los miembros de la comunidad un sentido de pertenencia, para brindar las bases para la construcción de la identidad y así reforzar el diálogo entre sus miembros a través de la participación, en forma de propuestas para la solución de los problemas comunes dentro de la propia comunidad.

En términos generales, la radio comunitaria se vislumbra como el promotor del ejercicio de la comunicación entre los miembros de la comunidad, al otorgarles voz, cuyo instrumento, que es el diálogo, promueve la organización y la cooperación en la comunidad.

Imaginar la dinámica del dialogo dentro de la comunidad, con un medio de comunicación comunitario, es algo imperceptible para la comunicación de masas, porque la misma no hace distinciones entre las personas, al contrario, ella, concibe a las personas todas iguales, sin opción de ser diferentes y en consecuencia, su acción comunicativa tiende a la producción de mensajes dirigidos en estimular actitudes individualistas, consumistas, porque su mensaje

---

<sup>25</sup> Mata, M, C. (1993) *¿Radio popular o comunitaria?* Chasqui Revista Latinoamericana de comunicación. No. 47 – noviembre 1993. p. 57

se caracteriza por seguir catalogando para controlar lo que puede hacer o no una persona, grupo o clase según su lugar asignado por el sistema capitalista en la estructura social, con ello el ciudadano se aleja cada vez más de la práctica del diálogo para construir comunidad.

Gracias a esta perspectiva podemos tener este acercamiento a la radio comunitaria la cual nos trata de develar la importancia de ella misma, como un ejercicio de resistencia impulsado, desde la clase dominada a ser clasificada y controlada para determinar su lugar en la sociedad; contrario a esto, estamos presenciado el empuje de esta clase, y ser partícipe de las decisiones que inciden en su vida cotidiana, en sus respectivas comunidades.

La actividad de los medios de comunicación nos permite observar como la clase dominada construye medios de comunicación comunitarios, en este caso, la radio comunitaria, para apropiarse del derecho a la libertad de expresión y el acceso a la información, para estructurar modelos de participación ciudadana, para participar, dentro de la lógica de un modelo de sociedad democrática participativa.

## 2.4 La Radio Comunitaria como gestora de la participación ciudadana.

Si suponemos a esta idea como un objetivo, podríamos decir que el mismo es la razón de existir de la radio comunitaria. La comunidad es el objeto sobre el cual incide la acción comunicativa de la radio comunitaria. Aunque, como elemento de análisis el concepto de comunidad hace años aún no era definido como algo existente, al contrario, se podría pensar en su inexistencia; esto lo podemos imaginar debido a la indiferencia de las personas en conocer más allá de su cotidianidad, gracias a la labor comunicativa de los medios masivos de comunicación, los cuáles son una barrera que sirve para aislar a cada persona.

Es importante la idea del espacio común, como el lugar que es utilizado por las personas en su actividad diaria, pensemos en un ejemplo más inmediato: la calle. Ella es recorrida por las personas para ir al trabajo, a la escuela o de compras; si de repente esa calle que es usada por todos, se llena de basura o se forman baches, se trata de un problema común que se debe resolver entre todos para tener en óptimas condiciones la calle, como un espacio de tránsito seguro y limpio. Sin embargo, si nadie se conoce, si por dentro, los miembros de la comunidad evaden la responsabilidad al justificarse con un “yo no fui, porque nunca estoy” (frase característica del individualismo), la consecuencia es la incapacidad para ponerse de acuerdo y resolver ese problema en común, porque no hay diálogo. En contraste, es gracias a la radio comunitaria, que mediante su acción comunicativa, las personas se acercan para hablar, es decir, para dialogar y construir acuerdos, con el fin de solucionar ese problema en común.

Suponemos que por el momento podemos decir de la comunidad como el lugar en donde existen las responsabilidades comunes y que son *colectivas*<sup>26</sup>

Con esta idea podemos ejemplificar el sentido de la radio comunitaria. Aunque debemos definir el concepto de comunidad, para dotar a la radio comunitaria de esta perspectiva, desde la visión de Mata, M, C. (1993):

---

<sup>26</sup> Ibid., p. 58

*“La comunidad puede ser una noción territorial: alude a espacios pequeños o restringidos que componen unidades espaciales mayores y donde los individuos encuentran sus referentes personales y colectivos más inmediatos. La comunidad es entonces el caserío, el pueblo o los barrios de una ciudad.”<sup>27</sup>*

Para el concepto de comunidad, no existe la ciudad, como el cuerpo de un todo, homogéneo, al contrario de eso, se piensa en minorías, compuestas por diversas minorías, comunidades heterogéneas, donde el espacio es compartido.

Podemos aventurarnos al afirmar el papel de la radio comunitaria, como impulsor de la construcción de comunidad entre las personas; de forma más específica, apoyándonos en la misma autora:

*“La comunidad puede entenderse como un agrupamiento en función de necesidades intereses y objetivos comunes. Son grupos basados en el consenso individual acerca de ciertos propósitos y suponen la adhesión voluntaria a creencias, principios y normas cuyo incumplimiento ubica al individuo fuera de la comunidad”<sup>28</sup>*

Es por medio de la comunidad que podemos conocer al otro y a los otros. Los elementos heterogéneos de la identidad, adquieren relevancia, porque ya no se trata de homogenizar, al contrario, se trata de retomar lo heterogéneo como punto de partida en la construcción de acuerdos en la comunidad.

Debemos tomar en cuenta que en la comunidad no solo se determina a partir de un espacio territorial concreto, también la comunidad se construye a partir de ideas gestadas en grupos sociales, donde se comparten consensos en torno a actitudes y formas de entender e interpretar la realidad, desde ópticas diversas, desde sujetos que se diferencian, por la edad, la ocupación, la ideología, la vestimenta, la música, las religiones y el estatus socioeconómico, que al igual

---

<sup>27</sup> Idem., p. 58

<sup>28</sup> Ibid., p. 58 – 59

que como sucede con los espacios comunes, dichas ideas, son el resultado de los consensos alcanzados, entre los miembros de la comunidad; consensos, como pilares que estructuran a una comunidad en torno a sus ideas.

El acuerdo puede ser el equivalente del consenso, en ambas partes, es la consecuencia positiva del acto de dialogar entre diferentes; la radio comunitaria es el mediador entre los diferentes. Si bien es cierto, que el acuerdo permite la aglutinación de los miembros de la comunidad para accionar, el mismo es un poder, capaz de contrarrestar a ese poder dominante, porque la comunidad descubre que puede organizarse, por medio del mensaje construido por la propia comunidad y emitido por la radio comunitaria; es decir, la comunicación adquiere sentido como un vehículo orientado en organizar a la comunidad, dentro de un sentido funcionalista y de desarrollo, abandonando su papel de mero difusor de mensajes de la cultura dominante.

Siempre se ha pensado que el acceso a los medios masivos de comunicación es un filtro por donde solo pueden pasar los profesionales de la materia, formados en carreras comunes en esta disciplina, cuya formación es un requisito indispensable, para pertenecer a esta élite, a la cual se le permite ejercer la profesión, con la anuencia de la cultura dominante, sin opción de participación en esta actividad para las demás personas que no son miembros de este grupo. Es hasta la aparición de la radio comunitaria donde se pone a disposición de la comunidad un medio de comunicación, para dotar de voz a esas personas comunes, a esos sin voz, pero con mucho que decir. Hablamos de personas comunes con mensajes concretos, insertos en contenidos específicos, para la fabricación de discursos, cuyo contexto tiene que ver con realidades propias de grupos sociales, insertos en comunidades geográficas, cargadas de identidad, localizadas en zonas urbanas, campesinas e indígenas o comunidades conceptuales afines a ideas de grupo.

En la acción es posible notar tales ejemplos, porque gracias a ocupar plazas públicas mercados, banquetas o escuelas, la radio comunitaria ha logrado convocar a sectores sociales considerados minorías o grupos rechazados como: homosexuales; mujeres (amas de casa, estudiantes, prostitutas); jóvenes

pertenecientes a subculturas como skatos, punketos, darketos, poetas, músicos callejeros; obreros, desempleados y niños, para hablar y comunicar sus realidades.

Más que hacer un recuento histórico de la radio comunitaria en Latinoamérica y en nuestro país, bien vale la pena realizar un análisis desde la comunicación y la cultura para poder entender la necesidad de su creación, además de su proceso socio -comunicativo dentro de su propia historia, y como elemento de la historia de vida en diversas comunidades de Latinoamérica.

El ejercicio de radio comunitaria en Latinoamérica data de hace sesenta y ocho años, en *“Colombia con Radio Sutatenza radio comunitaria con orientación católica y La voz del minero en Llallagua Bolivia”*<sup>29</sup>. Al parecer con estas radios, se inicia un movimiento ciudadano por hacerse de un espacio dentro del espectro radio eléctrico, con una señal de radio. Tal aspiración es la causa del conflicto de las radios comunitarias con los gobiernos de Latinoamérica, porque implica entrar al ámbito legal. Ante tal panorama se ha creado una arena donde se disputa el derecho a la libertad de expresión entre los ciudadanos comunes, estos a su vez representados por las radios comunitarias en conflicto abierto con los empresarios de la comunicación, representados por los grandes medios de comunicación de masas y por el estado mismo.

En México, se le ha dado privilegio al sector empresarial debido a su poder económico como medio para acceder a una concesión otorgada por el estado, en su figura de administrador del espectro radioeléctrico, para crear una estación de radio totalmente equipada para transmitir, además, dentro del mismo proceso jurídico, está concesión permite el uso de publicidad dentro de las transmisiones, para hacerse de recursos financieros para la compra de equipo, manutención de equipo y pago de salarios.

En condición desfavorable se encuentra la radio comunitaria. En primer lugar es sumamente complicado cumplir con los requisitos del proceso legal para

---

<sup>29</sup> Roncaglolo, R. (1996) *Libertad de expresión radiofónica*. Chasqui Revista Latinoamericana de Comunicación. No. 56 - Diciembre 1996. p. 48

conseguir un permiso de transmisión (permisionaria), debido a la cantidad de requisitos solicitados para tal efecto, Roncaglolo, R. (1996), nos brinda la siguiente información:

- *Condiciones y sistemas de otorgamiento de frecuencias que marginan a quienes carecen de poder económico o político*
- *Medidas discriminatorias por máximos o mínimos de potencia*
- *Prohibición o restricción de acceso al mercado publicitario para quien no tenga fines de lucro*
- *Discriminación por medidas tributarias*
- *Mecanismos que favorecen (o permiten) el monopolio y la concentración oligopólica del poder de expresarse<sup>30</sup>*

Este panorama persiste en la mayoría de los países latinoamericanos, (*salvo en Colombia, donde la legislación ha permitido la existencia de la radio comunitaria*)<sup>31</sup> lo que en términos generales nos muestra las pocas oportunidades viables para la legalización de las radios comunitarias ¿Por qué? Porque su clara vocación comunicativa, es capaz de provocar una revolución en los medios de comunicación, al enfocarse en la construcción de un nuevo modelo de comunicación, cuyo objetivo es la de provocar procesos de organización dentro de la comunidad.

Organizar a la comunidad implica el impulso de un cambio detonado desde la realidad que rodea a la comunidad; desde una perspectiva cualitativa, la radio comunitaria es el impulso para detonar el acercamiento de las personas en un proceso de diálogo para el intercambio de visiones acerca de la cotidianidad dentro de la comunidad. La construcción de acuerdos como consecuencia del dialogo, permite despojarse de las vendas de la publicidad, para concentrarse en los problemas comunes de los miembros de la comunidad.

---

<sup>30</sup> Ibid., p. 51

<sup>31</sup> Gómez, M, Velazquez, Q. (2001). *Para entender la radio comunitaria hoy*. Signo y Pensamiento. vol. XX, núm. 38, 2001. p.p. 140 – 147

El sentido de la relación de poder dentro de la lógica del Estado, en su figura de administrador de los recursos públicos, pierde fuerza gracias a la capacidad de organización de la comunidad, fomentada desde la acción comunicativa de la radio comunitaria. A la par, el efecto mediático en el discurso aculturizador y publicitario de los medios de comunicación de masas pierde fuerza debido a la falta de interés por parte de la comunidad, gracias a la dinámica de diálogo dentro de la comunidad.

Puede ser que estos argumentos sean una de las principales causas para imposibilitar la legalización de las radios comunitarias en nuestra región. Al menos en nuestro país, podemos afirmar tal realidad, gracias a los testimonios de represión estatal a las radios comunitarias no legales. No es por gusto la ilegalidad en las radios comunitarias, es decir, no se trata de un signo que hable de falta de voluntad para legalizarse, muchas radios comunitarias continúan siendo ilegales, debido a lo inalcanzable para cubrir los requisitos solicitados por el estado mexicano, sin olvidar el costo para obtener el permiso y poder operar de forma legal una frecuencia, los cuales a continuación mencionamos en forma resumida (el resto de la información la podrá consultar en los anexos), información proporcionada por Aleida, C & Solís, B. (2005):

<i>Concepto</i>	<i>Costo</i>
<i>Compra equipo mínimo de cabina (consola, computadora, micrófono, disco compacto)</i>	<i>\$40, 000</i>
<i>Transmisor de 200 watts</i>	<i>\$38, 000</i>
<i>Líneas de transmisión, torre, antena, KIT de partes para instalación de transmisor</i>	<i>\$20, 000</i>
<i>Equipo de medición</i>	<i>\$60, 000</i>
<i>Pago al perito de documentación técnica</i>	<i>\$40, 000</i>
<i>Pago a notario público para el acta constitutiva y copias notariales</i>	<i>Depende de cada estado</i>
<i>Pago por instalación de transmisor</i>	<i>15% total del costo de instalación</i>
<i>Pago por estudio del expediente</i>	<i>\$ 2, 010</i>
<i>Pago por expedición del título de permiso</i>	<i>\$ 3, 748</i>
<i>Pago por las pruebas de comportamiento a perito</i>	<i>\$ 4,000</i>
<i>Pago por primera inspección</i>	<i>\$ 4, 497</i>

<i>Pago de gastos operativos anuales (sin sueldos)</i>	\$ 40, 000
<i>Pago de gastos de mantenimiento anuales</i>	\$ 30, 000
<i>Gastos por mobiliario</i>	\$ 20, 000
<i>Gastos para adecuación de cabinas</i>	\$ 20, 000
<i>Gastos de abogados</i>	\$ 50, 000
<i>Gastos de gestión (viajes, llamadas telefónicas, copias, etc.)</i>	\$15, 000
<i>Total *</i>	\$ 387, 255

*\* Sin considerar los rubros de faltantes de tarifas que varían.<sup>32</sup>*

Estos requisitos sólo son muestra de la negativa impuesta por el estado mexicano para la existencia legal de las radios comunitarias. Nos atrevemos a suponer que esto se debe a la cerrazón tanto del estado mexicano y de los empresarios de la comunicación a dejar desarrollar un medio de comunicación, con perspectiva comunitaria, en conjunto con su comunidad, para ofrecer un servicio de comunicación acorde a las necesidades culturales, identitarias y de desarrollo propias de la comunidad. Al parecer, la posición del estado mexicano y los empresarios de la comunicación es hasta cierto punto lógica, porque ven a este ejercicio de la comunicación comunitaria como un peligro, debido a la alternativa que este medio representa ante este sector, como un ejercicio capaz de detonar consciencia entre los miembros de la comunidad y despertar una actitud crítica para alimentar la voluntad de diálogo, la cual desemboca en la toma de decisiones enmarcadas dentro nuestra realidad cotidiana.

Ello representa un peligro en la interacción ejercida dentro de las relaciones de poder, siendo más enfáticos, a la imposición de los dominantes a los dominados. Por ello, es válido aceptar la existencia de la radio comunitaria como una expresión de la resistencia inherente en la clase dominada, como alternativa en la búsqueda de otras opciones que satisfagan sus intereses comunitarios, los cuales son diversos a los impuestos por la cultura dominante. Por otro lado, la existencia de la radio comunitaria, representa un claro peligro a la dinámica de consumo (*rating*) que permite sobrevivir a los medios masivos de comunicación, al ver a la radio comunitaria como un claro competidor en el rubro ya

---

<sup>32</sup> Aleida, C, Solís, B. Op. cit. p. 201

mencionado; quizás, por ello, se justifica la negativa de permitir a las radios comunitarias (legales) la posibilidad de la obtención de ingresos por medio de patrocinios mediante la transmisión de anuncios comerciales, así como lo hacen las radios comerciales. Esto condena a la radio comunitaria a una insuficiencia presupuestal, que la puede llevar a la inoperatividad por la falta de recursos para pago de sueldos y mantenimiento.

Vemos el ejercicio de la radio comunitaria como una propuesta lejana para la ciudadanía en nuestro país, gracias a las trabas jurídicas y administrativas, determinadas por el estado mexicano. Aun con todo este panorama negativo, es necesario aclarar que la radio comunitaria no es inviable por lo estipulado en sus postulados metodológicos, mismos que han permitido su existencia, la cual está dotada de sentido para las comunidades donde ha servido de forma ejemplar.

Ya con la iniciativa echada andar, la ciudadanía no se conforma con la negativa gubernamental para acceder a un transmisor. Gracias a la existencia del Internet, un sinnúmero de ciudadanos en México y el mundo han optado por esta plataforma, para construir otra radio comunitaria, la que ahora conocemos como *radio por internet o ciberradio*.

## **Tercera parte “La Ciberradio.”**

### **3.1 La Ciberradio**

Antes de adentrarnos de fondo en el tema de la ciberradio, es importante señalar que este es un enfoque demasiado reciente en cuanto a la búsqueda de un supuesto estado del arte, definición, marco teórico y metodología. De primera mano lo que hemos obtenido es una puesta en práctica de un nuevo modelo de comunicación, cuya distinción radica en propiciar una interacción mucha más dinamizada por medio de los kilobytes por segundo, lo cual es también una forma de comunicación de computadora a computadora.

Con esto no queremos encasillar a la radio comunitaria en el pasado. Es necesario entender lo difícil que resulta mantener una radio comunitaria dentro del espectro radio eléctrico ya sea por lo desafiante de los requisitos jurídicos y administrativos, eso, en primer lugar, en segundo lugar, su existencia, es también cuantiosa debido a los altos costos operativos y de mantenimiento para su sobrevivencia y en tercer lugar su inevitable estancamiento al estar anclada de forma indefinida a la comunidad a la que pertenece.

Reiteramos lo innegable de la importancia de la radio comunitaria como referente directo en lo concerniente en ser el medio que otorgó voz a los sin voz. Sin embargo, el tiempo no se detiene, el avance tecnológico va de la mano con el paso del tiempo; el Internet es un claro ejemplo de ello, esta herramienta nos ha mostrado otra alternativa para poder repensar a la radio, en un nuevo concepto que da forma a la ciberradio.

Quizás con la aparición de esta herramienta tecnológica, podamos atrevernos a vislumbrar -de nuevo- un posible matrimonio entre el conocimiento empírico (ejercicio de radio bocina) y la teoría en la construcción de un nuevo modelo de comunicación, sustentado por todo el desarrollo teórico – metodológico obtenido gracias al trabajo de campo y la investigación, sustentado en la propuesta del ejercicio de ciberradio, el cual esta contextualizado en su sentido práctico, dentro de la disciplina de la comunicación, y que actualmente – desde nuestra perspectiva-, se encuentra en contraste directo con lo que entendemos como la

**radio ortodoxa o radio tradicional.** Porque de igual modo que la radio comunitaria, la ciberradio propone un ejercicio de participación ciudadana de forma constante, es decir, también busca dotar de voz a los que no la tienen.

La ciberradio puede ser una aventura, la cual se nos presenta como un riesgo absurdo carente de todo sentido teórico en donde sustentarla; sin embargo, debemos aceptar que la existencia de la radio por internet se cuenta por millones en todo el mundo. Basta con escribir en el buscador de google “radio por internet” y aparecerá un abanico de opciones para darle clic con el mouse (5 430 000 resultados). Lo paradójico resulta en el poco trabajo teórico y de investigación desarrollado en torno a la existencia y desarrollo de la radio vía internet o ciberradio.

Es necesario acotar tan solo un resultado en la búsqueda de bibliografía al respecto: La Radio en Internet: de la ciberradio a las redes sociales y a la radio móvil de Cebrión Herreros Mariano. Fuera de esta propuesta teórica, nuestra construcción de conocimiento en este tema se ha estructurado con la experiencia adquirida y sustentada por medio de la prueba y el error; apuesta cimentada en la imaginación en el *qué* hacer y *cómo* usar una radio cuya transmisión es por medio del Internet.

Esto no es aceptar una supuesta incapacidad para construir una estructura de análisis, al contrario aceptamos la necesidad de estructurar un análisis de corte interdisciplinario capaz de conjuntar al trabajo empírico (como experiencia de trabajo de campo) con la teoría, mediante esta relación, proponemos abordar de forma preliminar el importante trabajo realizado por Paulo Freire en su apuesta teórica – metodológica aplicada en las personas comunes por medio de su incansable labor pedagógica.

Gracias a su trabajo podremos usar claras herramientas capaces de ayudarnos a detectar las necesidades comunicativas, comunes en nuestros tiempos, caracterizados por el uso del Internet, el cual ya no es un pasatiempo, al contrario, es una herramienta necesaria en las diversas formas de pasar el tiempo de una persona, ya sea por trabajo, estudio u ocio. Con ello la aparición de las radios por internet es una realidad, mucho más rentable legalmente y

económicamente para los ciudadanos interesados en construir por su cuenta un medio de comunicación.

Para dar inicio a este tema es necesario detenernos en Paulo Freire, para entender los cimientos de la actividad de la ciberradio (desde nuestra óptica). Para ello habrá que definir en persecución del interés de la ciberradio, a que se refiere Paulo Freire con eso de la palabra *generadora*, como medio para problematizar la realidad en aras de la construcción de la consciencia, como medio para entender nuestra realidad y en consecuencia para la resolución de los problemas comunes, mediante la participación ciudadana; cuyo contexto opta por la construcción de un entorno democrático participativo, alentando la discusión y la acción dentro de la comunidad misma.

### 3.2 A propósito de Paulo Freire

Pensar en ciberradio es poner en práctica la participación ciudadana. La ciberradio es un impulsor de esta visión en las personas. Gracias a la ciberradio, ciudadanos sin acceso a un medio de comunicación tienen –hoy en la actualidad– la oportunidad de acceder a un medio de comunicación, y no sólo eso, sino, de crear su propio medio de comunicación.

En el modelo clásico de la comunicación, el polo emisor manda los mensajes al receptor, que en su mayoría se trata de personas inertes, sin capacidad de respuesta. Debido a este contexto en que las personas comunes nos encontramos inmersas, nos hemos definido como receptores del mensaje emitido por los medios masivos de comunicación, sin opción de opinar en lo referente a la información recibida en dicho mensaje, sin embargo, ello no implica no contar con la capacidad para poder pensar nuestra realidad y emitir una opinión; aquí el problema radica en la falta de acceso a los medios masivos de comunicación, para poder construir y emitir nuestra opinión respecto de los temas públicos y comunitarios. La imposibilidad para cualquier ciudadano para tener acceso a un medio de comunicación, sea una estación de radio o un canal de televisión es algo manifiesto, la ciberradio ofrece tal apertura, contrastante a la cerrazón de las grandes cadenas radiofónicas.

La ciberradio, ha venido a modificar toda esa realidad y pone sobre la mesa un claro reto a la ciudadanía para ejercer el derecho a la libertad de expresión, de una forma responsable ¿Cómo hacerlo? ¿Cuál es la metodología a seguir para la consecución de este objetivo? Una posible respuesta descansa en el desarrollo del guion radiofónico, como sustento primordial dentro del lenguaje radiofónico, en conjunto con la escaleta, como el instructivo para una transmisión de radio coherente, y antes de eso la palabra misma, como generadora del discurso; en ella radica la importancia, porque es la raíz, o dicho de otra manera, es el origen mismo de un programa de radio.

En el caso de la ciberradio, la palabra *generadora*<sup>33</sup> es el inicio y la base de este nuevo modelo de comunicación, donde el mensaje va y viene entre un emisor y un receptor, y viceversa; lo que se traduce como una interacción cinética donde el mensaje se retroalimenta respetando el uso de la palabra entre los participantes, en ejercicio constante del diálogo; en términos de ciudadanía, por supuesto es la apuesta por la participación ciudadana.

Esta palabra generadora es la misma pensada e implementada por el pedagogo Paulo Freire en su jornadas educativas en Brasil. Dicha actividad buscaba estructurar un nuevo modelo de educación, plasmado en un modelo de comunicación que permita un espacio de diálogo entre el maestro y el alumno; más que pensar en la clásica figura del maestro y el alumno, Paulo Freire, nos propone un modelo de educación por *proceso*<sup>34</sup>, (Este modelo ve a la educación como un proceso permanente en que el sujeto va descubriendo, elaborando, reinventando, haciendo suyo el conocimiento), donde el maestro se convierte en facilitador, cuya función es la de guiar al educando (alumno) en su apropiación de conocimiento.

El modelo tradicional de educación se ve disminuido ante la propuesta de educación por proceso, según Kaplum, M. (1996):

*“Lo que importa aquí, más que enseñar cosas y transmitir contenidos, es que el sujeto aprenda a aprender; que se haga capaz de razonar por sí mismo, de superar las constataciones meramente empíricas e inmediatas de los hechos que lo rodean (consciencia ingenua) y desarrollar su propia capacidad de deducir, relacionar, de elaborar síntesis (consciencia crítica).”*<sup>35</sup>

Aprehender es apropiarse del conocimiento, hacerlo suyo, dialogar con él, es una clara relación entre sujeto – objeto a partir de la observación, de la reflexión, sin embargo, debemos acotar, debido a la imposibilidad de desarrollar este proceso de forma individual, es forzoso el trabajo grupal, la interacción desde

---

<sup>33</sup> Freire, P. (2004). *La educación como práctica de la libertad (Quincuagesima primera edición)*. México: Siglo XXI Editores. p. 64

<sup>34</sup> Kaplum, M. (1996). *El comunicador popular*. (1996). Argentina: Ed. Lumen-Humanitas. p. 51

<sup>35</sup> Ibid., p. 52

diversos puntos de vista, incluso el educador mismo, no es una figura aislada de los sujetos a educarse, él es parte de ellos, pensar en distancias a partir de los roles es inútil, debido a la razón de ser de los educandos con el educador y viceversa: ni el educador es poseedor de la verdad absoluta, ni los educandos pueden estar sin el educador, que más que eso, es una guía. Este espacio de diálogo en constante intercambio de ideas fomenta la participación enmarcada en el respeto dentro de este modelo de comunicación.

En este orden es como Paulo Freire nos va guiando a través de su propia metodología y nos hace entender el sentido de su labor de enseñanza, misma que puede aplicarse a la metodología misma de la ciberradio. A partir del dialogo se gesta el ejercicio de interacción a partir de la relación de aprendizaje del educando con el facilitador, en un entorno inmediato a la realidad; en específico, a las necesidades de orden común que afectan el espacio habitado y usado por la comunidad de forma cotidiana, hablamos del espacio público.

De esta forma, en relación con el aprendizaje por proceso, la existencia de la ciberradio depende en gran medida de su correspondencia con la ciudadanía, pues ella, es la impulsora de su práctica comunicativa. De esta práctica, depende el lograr entender la clara diferencia entre el ejercicio comunicativo de la ciberradio, opuesto al de la radio ortodoxa o tradicional; de igual forma en como sucede con la radio comunitaria, la ciberradio promueve de forma continua la participación de la ciudadanía.

Para abordar la necesidad de la ciudadanía por hacer escuchar su voz, es necesario entender las implicaciones de esta propuesta, de los elementos a tomar en cuenta para poder aspirar a este objetivo. Porque no se trata del sólo hecho de poner un micrófono en nuestra boca para hablar. Es necesario producir un buen producto comunicativo en formato radiofónico con buena calidad de locución, de audio y del manejo de los elementos técnicos que posibilitan la existencia de una ciberradio. Debemos estar en el entendido de diseñar metodologías basadas en teorías que nos permitan estructurar los temas a definir e investigar, los cuales permitirán la construcción del guion radiofónico para así, delinear la escaleta, donde se plasme las instrucciones del locutor, en relación al complemento operativo desde la consola por parte del operador.

Para la consecución de tal objetivo, consideramos que es necesario en primera instancia, capacitar al ciudadano interesado en aprender el significado de la frase **“La voz de los sin voz”**, para así, conocer el significado del concepto de ciberradio y su operación dentro del espacio virtual. Para ello - al menos, dentro de la experiencia de rockdefectuoso –se ha recurrido a procesos de capacitación dentro de la figura del taller, donde se ha facilitado a la ciudadanía (jóvenes, niños, amas de casa, empleados, maestros de primaria, secundaria y nivel bachillerato) la aprehensión de este conocimiento, como elemento primordial para la construcción de un programa de radio dentro del formato de la ciberradio. Es en esta parte donde la metodología propuesta en la educación por proceso de Paulo Freire ha sido de vital importancia.

Gracias a esta teoría hemos detonado – en un primer momento – en el educando (ciudadano) la viabilidad del dialogo como motor para impulsar la comunicación en sus relaciones interpersonales con otros sujetos y al mismo tiempo con el objeto, donde la observación del entorno le permita a ese sujeto, percibir eso que *está pasando* y ser capaz de formular preguntas acerca de su entorno, cuya consecuencia, sean posibles soluciones, desde una óptica comunitaria, fomentando su participación, abandonando así una actitud pasiva, negativa y aislada respecto a los demás sujetos, para así fomentar la participación, y con ello, poner en práctica posibles soluciones a conflictos dentro de su hogar, en su escuela o en su trabajo o en la calle; es decir, en su comunidad

De nueva cuenta hablamos de propiciar en el educando la búsqueda de esa palabra generadora por su propia cuenta y contraponerla con diversas palabras generadoras propuestas por otros educandos; es decir, ejercitar la iniciativa por participar de forma individual y convertirla en una pieza importante capaz de eslabonarse con otras piezas, es decir, con otras propuestas dentro de la dinámica del trabajo en equipo.

Pensemos en los siguientes puntos, como los primordiales para ejercer el concepto de ciberradio:

- Significado de la ciberradio
- Uso de la ciberradio
- Construcción del guion de radio

- Edición de audio
- Manejo de micrófono
- Uso e intención de la voz
- Generación de contenidos (temas)
- Operación de la ciberradio
- Espacio virtual
- Las redes sociales
- Uso del software
- Manejo de consola de sonido

Pensamos en esta estructura como una clara guía que permite al educando en conjunto con su facilitador ir transitando dentro del mundo de la ciberradio; en conjunto con la propuesta educativa de Paulo Freire.

Hablar de educación como proceso, (más que una coincidencia), para nosotros, se trata de una clara relación de este modelo, con la propuesta de un modelo de comunicación por proceso, donde se busca propiciar un ir y venir del mensaje, de forma constante, para llegar a un esquema de participación mediada, sólo por la realidad inherente en los participantes en dicho modelo. Con esto, no queremos decir que la dimensión de esta realidad sea homogénea, es decir, una sola, impuesta por alguien; contrario a esto, hablamos de una realidad interpretada desde el referente individual de cada sujeto, el cual es mediado por medio del ejercicio de dialogo al contraponer su interpretación de la realidad con otras interpretaciones de la realidad mencionadas por otros sujetos.

La materia prima de este modelo de comunicación es el dialogo, desde la óptica de Freire, P. (2004):

*“El diálogo implica la responsabilidad social y política del hombre”<sup>36</sup>*

El diálogo como ejercicio de participación entre sujetos, implica de forma directa, el asumir una postura respecto a un problema dado. Tal postura de forma

---

<sup>36</sup> Freire, P. Op. cit. p. 64

inherente desemboca en una discusión de forma crítica respecto de la posición que cada participante en la interacción guarda en referencia al conflicto. Discutir es la acción de dialogar, el diálogo es el motor que impulsa la toma de decisiones de forma colectiva, es decir, entre todos los participantes en la dinámica de la discusión, para la búsqueda de la solución de un problema en común. Esta toma de decisiones afecta a la comunidad de forma positiva o negativa, aunque lo ideal es una determinación positiva; por ello en el ejercicio de diálogo, la participación, la discusión y las decisiones acordadas de forma colectiva conllevan un presupuesto de responsabilidad en los participantes de esta actividad social.

Si contrastamos esta frase, con la realidad en torno al funcionamiento de los medios de comunicación actuales en México, se puede notar la carencia de un verdadero espacio donde se ejercite el diálogo, en este caso, entre el medio de comunicación y el público. Contrario a eso es detectable ese desprecio a esta posibilidad, por parte de los mismos dueños de estos consorcios, quienes catalogan al ciudadano común, como una plebe ignorante dependiente del espectáculo ofrecido en los contenidos melodramáticos (novelas) y publicitarios, para dotar de sentido y estructura su lugar dentro de la escala social, por medio de las palabras de Freire, P. (2004):

*“Cuanto más pobre sea una nación y más baja las formas de vida de las clases inferiores, mayor será la presión de los estratos superiores sobre ellas, consideradas despreciables, innatamente inferiores, casta sin valor”<sup>37</sup>*

En una posición diferente se encuentra la ciberradio, porque es capaz de promover la dinámica del diálogo; ella no sólo se conforma con la interacción generada durante la transmisión del programa de radio, porque el intercambio de mensajes se efectúa por medio de diversos medios virtuales al alcance del usuario, los cuales son:

- Chat
- Redes sociales

---

<sup>37</sup> Ibid., p. 81

- What's app
- Correo electrónico

Estas alternativas de comunicación son diversas variantes del lenguaje, usadas de forma virtual en el Internet, las cuales se han adaptado de forma perfecta a las necesidades comunicativas del usuario, también podemos constatar una clara relación con los postulados teóricos de Freire con este tipo de lenguaje virtual, porque al ser un lenguaje escrito, la palabra generadora está presente. No podemos dudar acerca de esta alternativa, porque se nos presenta como un punto de contacto diferente al usado por años en los medios masivos de comunicación.

Por otro lado, no es casualidad notar la baja calidad en los contenidos diseñados y emitidos –sobre todo en televisión- al público, en donde de forma constante se habla de futbol, notas de sociales, notas de farándulas, películas, ya sea de acción, romance o comedia romántica y una barra de noticias donde el comunicador se ha convertido en un líder de opinión. Esta barra de programación, sólo nos muestra este desprecio al diálogo, porque se desecha la actitud crítica de la ciudadanía, y al contrario promover una actitud pasiva ante el mensaje emitido por este tipo de contenidos. Lo incongruente de este hecho radica en los puntos de rating que permiten largos espacios publicitarios que significan redituables ganancias para los medios masivos de comunicación. Entonces, la alienación del espectador o del receptor, no solo es responsabilidad de los medios masivos de comunicación; la misma ciudadanía acepta tal condición.

Ahora podemos entender una clara exclusión de la ciudadanía (ya sea por mérito propio o por la acción de los medios masivos de comunicación) para participar y construir propuestas de contenidos, proponiendo ideas que ayuden a mejorar los contenidos, hablamos de una censura por parte de la misma ciudadanía y de los medios de comunicación a la participación ciudadana, en palabras de Freire, P. (2004):

*“Excluido de la órbita de las decisiones que le limita cada vez más a pequeñas minorías, es guiado por los medios de publicidad a tal punto que en nada confía sino en aquello que oyó en la radio, en la televisión o leyó en los periódicos”<sup>38</sup>*

Desde la perspectiva de Paulo Freire tenemos un problema ante nosotros. Este problema es un panorama donde se vislumbra una clara incomunicación entre la ciudadanía, es decir, no hay intercambio de ideas, de propuestas, porque nadie conoce más allá de los medios de comunicación de masas. No hay conocimiento acerca del otro, de los otros, o de lo otro; sólo de lo que se habla por medio de los medios masivos de comunicación.

Gracias a la inmovilidad ciudadana ante los medios masivos de comunicación, es posible la inminente aparición en escena de la ciberradio, porque concede el uso del diálogo como una herramienta para difundir los diversos mensajes producidos desde la comunidad por medio de la red del Internet.

Hablar de libertad de expresión en términos de Freire al hacer uso del diálogo como “acción liberadora”, se relaciona de forma directa (aún, años después de las primeras publicaciones de los trabajos de Freire) con la necesidad del ciudadano –hombre, trabajador o desempleado, joven, estudiante o no estudiante; mujer, ya sea ama de casa, trabajadora o desempleada o estudiante; adulto mayor, hombre o mujer, pensionado o no- de comunicarse y tejer relaciones con los otros ciudadanos dentro de su condición de diferentes para la construcción de acuerdos, según la propuesta de Freire, P. (2004):

*“La democracia que antes que forma política es forma de vida. Se caracteriza sobre todo por la gran dosis de transitividad de consciencia en el compartimiento humano, transitividad que no hace y no se desarrolla*

---

<sup>38</sup> Ibid., p. 86

*bajo ciertas condiciones en las que el hombre se lanza al debate, al examen de sus problemas comunes, en las que el hombre participa*".<sup>39</sup>

Por ello es muy importante conceder al ejercicio de la ciberradio esta virtud al no jerarquizar el uso del medio de comunicación a una cierta élite de profesionistas o de ciudadanos altamente relacionados con el ámbito de los medios de comunicación; al contrario, la ciberradio impulsa la iniciativa ciudadana para ejercer el derecho a la libre expresión de una forma responsable, por medio de modelos de comunicación, como canal de expresión para hablar acerca de la realidad de los ciudadanos, usando el micrófono como herramienta radiofónica.

La acción comunicadora de la ciberradio es opuesta a la dinámica de la radio ortodoxa o radio tradicional, este contraste se detecta por el tipo de mensaje que cada una emite a la ciudadanía. La ciberradio es diferente, porque se rebela a usar ese tipo de mensaje, esta idea la propone Freire, P. (2004):

*"Se entiende a la rebelión como un síntoma de ascensión, como una introducción a la plenitud"*<sup>40</sup>

Esta rebeldía es un ejemplo de resistencia contra la producción de mensajes homogéneos dirigidos por los medios masivos de comunicación, quienes consideran a la ciudadanía como una masa sin la capacidad de reflexionar acerca del mensaje recibido para criticar y participar. Es decir, la ciberradio apuesta por una generación de contenidos cuyos temas sean construidos en relación con la realidad personal y comunitaria, por ciudadanos, en retroalimentación con su comunidad, física o virtual, en conjunto con otros ciudadanos.

La generación de contenidos es una parte importante dentro de la metodología de funcionamiento de la ciberradio, porque es en ese punto donde el usuario se

---

<sup>39</sup> Ibid., p. 76

<sup>40</sup> Ibid., p. 87

convierte en participante activo al sistematizar la información dentro del proceso de producción. De forma más específica, la generación de contenidos dentro del concepto de ciberradio es de alguna forma responsabilidad del usuario, debido a que se le invita a participar en el desarrollo de los contenidos de la ciberradio

Generalmente los temas tocados bajo las dinámicas de la ciberradio tienen que ver con identidad, género, temas especializados en música, de tinte ideológico, cine, de debate, análisis de contenido, eróticos, de terror y protesta. Aquí debemos entender que no basta con tener el tema para generar el contenido de programa de radio, aunque se trate de la parte principal, no es la única parte; en ese sentido es necesario sistematizar tal información para crear el tema e introducirlo como contenido en el guion de radio, además, debe ser dinámico para provocar la participación de la audiencia.

Por ello, nos vemos en la necesidad de hacer hincapié en lo insuficiente del contenido y los demás elementos ya mencionados, porque para desarrollar un programa de radio dentro de la ciberradio, es necesario explotar al máximo el uso de la imaginación en el trabajo de producción y explotarla, al momento de la realización del programa de radio, el cual debe de ser dinámico, entretenido y bien estructurado.

### 3.3 ¿La ciberradio extiende o comunica?

Para abordar este tema, nos es necesario remitirnos de nuevo a Freire, P. (2007):

*“Persuadir implica en el fondo, un sujeto que persuade, de esta o de aquella forma y un objeto sobre el cual incide la acción de pensar”<sup>41</sup>*

La palabra “extender” tiene dos acepciones, las cuales se contextualizan muy bien al tema tratado:

- *Hacer por escrito o de palabra la narración o explicación de algo, dilatada y copiosamente.*
- *Dicho de una cosa: Alcanzar su fuerza, virtud o eficacia a influir u obrar en otra u otras<sup>42</sup>*

Hay una clara diferencia entre extender algo y comunicar algo, o dicho de otra forma, extender implica un emisor que dice algo a un receptor, sin posibilidad de interpretar por el segundo, es decir no hay diálogo, solo transmisión de la información, contrario a esto, el ejercicio de comunicar de forma contraria, es un proceso donde el emisor y el receptor entablan una dinámica de interacción, la

---

<sup>41</sup> Freire, P. (2007) *¿Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural* (vigésimo cuarta edición en español, 2007) Montevideo, Uruguay: Siglo XXI Editores. p. 23

<sup>42</sup> Diccionario de la real academia española, se encuentra en: <http://dle.rae.es/?w=extender&m=form&o=h> última consulta 10 de noviembre de 2015

cual permite interpretar la información para ser discutida por ambos (emisor y receptor), para llegar a consensos, es decir, acuerdos, según Freire, P. (2007):

*“Educar y educarse, en la práctica de la libertad, es tarea de aquellos que saben que poco saben, - por esto saben que saben algo -, por esto saben que saben algo, y pueden así, llegar a saber más, en diálogo con aquellos que, casi siempre piensan que nada saben en saber que poco saben, puedan igualmente saber más”<sup>43</sup>*

Si aplicamos esta idea a la radio, podemos entender que hay tres tipos de radio:

- La radio ortodoxa o tradicional
- La radio comunitaria
- La ciberradio

De forma breve, podemos afirmar a la primera como un medio de extensión de algo, mientras en contraste tenemos a la radio comunitaria y a la ciberradio como un claro ejercicio de comunicación. Comunicar es lo contrario, volviendo con Freire, P. (2007):

*“No es el acto a través del cual un sujeto, transformado en objeto, recibe, dócil y pasivamente, los contenidos que otro le da o le impone”<sup>44</sup>*

Dentro de la lógica de la ciberradio, comunicar, Freire, P. (2007):

*“Exige una presencia curiosa del sujeto frente al mundo. Requiere su acción transformadora sobre la realidad”<sup>45</sup>*

Se trata de una actitud donde la práctica y el conocimiento van de la mano para desarrollar una propuesta radiofónica, enfocada en comunicar para transformar un entorno, donde lo deseable es evolucionar a condiciones de diálogo, tolerancia y participación dentro de una comunidad virtual o física.

---

<sup>43</sup> Freire, P Op. cit. p. 25

<sup>44</sup> Ibid., p. 28

<sup>45</sup> Ibid., p. 28

Apelar solamente a la extensión implica conformarnos con la presencia de alguien capacitado por la instancia profesional para imponernos un conocimiento ajeno a nuestra realidad. La extensión como una herramienta de la impartición de un conocimiento en relación al esquema maestro – alumno es equiparable al esquema de la comunicación de emisor – receptor:

*“Los ingenieros Shannon y Weaver (1971), surgieron con la teoría matemática de la comunicación, cuya presentación hicieron con el siguiente enunciado: “La palabra comunicación se usará aquí en un sentido muy amplio para incluir todos los procedimientos por los cuales una mente puede afectar a otra”. Shannon y Weaver conciben un sistema general de comunicación como compuesto por cinco partes esenciales: 1. Una fuente de información que produce un mensaje o secuencia de mensajes para ser comunicados al terminal receptor ... 2. Un transmisor que opera sobre el mensaje en forma de producir una señal susceptible de transmisión por el canal ... 3. El canal es solamente el medio usado para transmitir la señal. 4. El receptor ordinariamente lleva a cabo la operación inversa a la que hace el transmisor, reconstruyendo el mensaje a partir de la señal ... 5. El destinatario es la persona (o cosa) a la que va dirigido el mensaje.”<sup>46</sup>*

Donde el mensaje solo va del emisor al receptor sin oportunidad de interacción, en un ambiente aislado, casi unipersonal, sin derecho de réplica para cuestionar y falta de espacio para el diálogo, para un debate de la realidad, no solo entre el maestro y el alumno, sino con el mundo, Freire, P (2007):

*“El conocimiento se extiende del que se juzga sabio, hasta aquellos que se juzgan no sabios; el conocimiento se constituye en las relaciones hombre – mundo, relaciones de transformación.”<sup>47</sup>*

La ciberradio nos presenta un nuevo modelo de comunicación, porque propone situar a la comunicación desde una posición antagónica al actual concepto que se tiene de ella. Para hablar de este modelo es necesario entender la clara

---

<sup>46</sup> Beltrán, L, R. “La comunicación “horizontal”. Recuperado el 20 de noviembre del 2015.

<http://www.rebellion.org/docs/54654.pdf> p.4

<sup>47</sup> Freire, P. Op. Cit. p. 37

necesidad de la ciudadanía por un medio de comunicación para ser usado según los intereses de la misma; desde cada comunidad, para poder organizarse y apropiarse del derecho a la libertad de expresión y difundir información o contenidos, acordes al contexto de las personas que habitan, interactúan y conviven dentro de un mismo espacio.

¿Cuáles podrían ser esos problemas comunes dentro de una comunidad? Las relaciones entre los ciudadanos, porque desatan conflictos por el uso del espacio público. La radio comunitaria puede ser un excelente mediador en este aspecto, sin embargo, como ya se ha mencionado, la idea de una radio comunitaria no es viable por los antecedentes ya expuestos; nos queda la opción que nos ofrece la ciberradio, porque su manutención es más barata, sin olvidar de que no está sujeta a trabas jurídicas, debido a que el Internet es aún de uso libre.

La ciberradio, desde la actuación de nuestra estación, nos ha permitido convertirnos en un medio que fomenta el diálogo entre nuestra audiencia y el locutor; el desarrollo de este tipo de interacción es una gran oportunidad para la construcción de un espacio de participación activa, porque brinda la oportunidad para el usuario o audiencia para emitir sus opiniones respecto a un tema, aquí la peculiaridad radica en el hecho de que este canal de comunicación no está moderado por el locutor, es decir, se trata de la construcción de un espacio de diálogo, donde todos los involucrados en el mismo, puedan comunicarse entre sí por medio del uso del chat, el cuál publica y transmite los mensajes de los usuarios en tiempo real, este permite a todos los usuarios leer el mensaje que cada uno escribe, mientras escucha la opinión del locutor. Todos participan y por ello, todos tienen voz

Por otro lado, cuando una persona común usa el micrófono, se percibe un cambio en su comportamiento habitual, porque la necesidad de ser escuchado o escuchada adquiere sentido, por la acción de hablar, de contar algo, de informar o tan solo de decir el cómo alguien se puede sentir al hablar al micrófono. El ser escuchado es importante, porque nos otorga esa sensación de ser importantes para ese otro que escucha: el interlocutor. Ser escuchado provoca sentimientos, los cuales van desde la alegría, el enojo, la tristeza o la indignación. Comunicar, es decir una necesidad, es solicitar ayuda o apoyo, es

no sentirse solo. Comunicar es importante para todos nosotros, porque gracias a este ejercicio, satisfacemos claras necesidades comunicativas acerca de lo que somos y como somos respecto al otro.

El ejercicio de la comunicación no solo se remite a alguien que dice y otro que escucha. También aquél que escucha espera ser escuchado, porque es capaz de decir algo. En la radio tradicional, solo existe el que habla. En ciberradio, existen ambos, el que habla y el que escucha, porque el que hablo, ahora escuchara, mientras el que escuchó, ahora hablará. Esta diferencia, entre ambas radios, representa una ventaja para la ciberradio, porque radica en permitir diversos canales de comunicación, de habla y escucha mediante diferentes opciones de lenguajes, verbales y no verbales, es decir; el habla y la escucha coexisten:

- lenguaje verbal de ida
- lenguaje no verbal de regreso a través de la escritura

Por medio de la teoría de Freire, la ciberradio, es una dinámica capaz de atender la clara necesidad comunicativa de un ser humano, sea hombre o mujer en sus diferentes condiciones, por medio del uso de la palabra, aunque, la palabra misma ya no sea solamente aquella que interactúa dentro del espacio físico de la comunidad, ahora esta palabra, también existe en el espacio virtual de la red de información del Internet.

Rockdefectuoso ha sido testigo de ciudadanos comunes que se conmovieron la primera vez que escucharon su voz por medio de una grabación de la misma. La voz es muy importante, porque ella transmite la palabra; la palabra, es la base para la organización, tener voz, es el poder de la palabra como acción comunicadora, es la herramienta que permite alcanzar acuerdos, es decir, la organización. Fue por los medios otorgados por nuestra ciberradio lo que permitió a ciudadanos organizarse para crear su propio programa de radio, utilizando los medios técnicos a su alcance; ante nuestros ojos atónitos desfilaron diversas propuestas de programa de radio. Estos procesos organizativos fueron evolucionando de forma paulatina, porque tal cohesión de trabajo en equipo desembocó en la responsabilidad de estas personas por

preparar el contenido de su programa de radio para la emisión semanal; incluso, hemos visto a personas que se conocieron como extraños y se convirtieron en grandes amigos gracias a la convivencia desatada gracias al trabajo en equipo, en torno a la realización, del programa de radio.

En primer lugar se permitió el desarrollo de un proceso endógeno que permitió a los ciudadanos organizarse para transmitir su programa de radio, para después, durante la transmisión de su programa de radio, utilizando también las herramientas brindadas por las redes sociales, se logró construir un proceso de comunicación exógeno, para abrir un espacio virtual de empatía, entre diversos ciberradioescuchas, en diferentes puntos de la ciudad, del país y del mundo, como un claro ejemplo de comunicación intercultural, porque sin importar las distancias físicas, diferentes ciudadanos en su condición geográfica, fueron de alguna forma “tocados”, al sentirse aludidos en su cotidianidad al escuchar lo que el locutor narraba, también desde su cotidianidad.

El micrófono es un psicólogo, porque en cuanto alguien habla por medio de él, siente la necesidad de contarle esas cosas que nos pasan; durante doce años, el equipo de rockdefectuoso ha escuchado cientos de voces, que después de la primera sesión con el micrófono, desarrollaron un peculiar apego a su uso y quizás a su compañía. El micrófono en su calidad de escucha y de transmisor de la voz, es un motor de rehabilitación, de forma simbólica este aparato otorga voz a quien no la tiene. El micrófono transformo a los sin voz a los con voz. Dejaron de ser ciudadanos tímidos para convertirse en ciudadanos seguros de sí mismos.

La ciberradio se dedica a tejer historias vividas por sus protagonistas. Un claro ejemplo son los niños de la escuela Primaria José María Chávez Andrade; su aporte con nuestra ciberradio fue la de crear y producir su propio programa, cuyo nombre era: “La Boleta” (título que ellos asignaron), con transmisiones en vivo de forma semanal por medio de nuestra señal: [www.rockdefectuoso.com.mx](http://www.rockdefectuoso.com.mx)

Hablar del proceso de estos niños es una experiencia importante, porque gracias a sus ganas de decir algo lograron ser escuchados, mediante un proceso de trabajo se logró diseñar una metodología, la misma se sustentó en la premisa de la “voz de los sin voz”; dando forma a un taller de radio, cuyo contenido se basaba

en el desarrollo y funcionamiento de un programa, para satisfacer una clara necesidad comunicativa de este grupo de niños.

Hablar de niños “haciendo radio” puede parecer algo absurdo, algo incorrecto, debido a la falta de sustento teórico – práctico, para llevar a cabo tal actividad; pensar así, nos reduce al concepto de la radio ortodoxa o radio tradicional, cuya línea de acción no permite experimentación alguna, porque como ya se ha mencionado esta radio solo se ocupa de un emisor, un contenido o mensaje y un receptor.

Esto, -en términos de Freire- es parecido a la idea del modelo de educación enciclopedista o por contenido, cuya figura central es el profesor al ser considerado guía y autoridad sobre el alumno, cuyo papel es el de mero receptor pasivo del conocimiento, modelo tan criticado y desechado por Freire. Del lado opuesto tenemos a la educación por proceso, la cual nos describe un modelo educativo, donde el profesor asume la figura del facilitador del conocimiento, en constante interacción con el educando, quién no sólo absorbe el conocimiento, sino que, lo interpreta al apropiarse del mismo y lo utiliza como una herramienta para entender su realidad cotidiana.

De esta manera encontramos una clara analogía entre la radio ortodoxa y la educación enciclopedista o por contenido, como modelo de comunicación y de expansión del conocimiento, meramente enfocado en imponer conocimiento al expandirlo, sin oportunidad de procesarlo. También existe una analogía entre la ciberradio (desde la percepción de nuestra propuesta) y la educación por proceso; cuyos modelos de comunicación e impartición del conocimiento, buscan el compartir la discusión, sin olvidar la aplicación del conocimiento en forma de mensaje.

Hablar de la relación de la ciberradio con la propuesta de Freire, es un ejemplo de cómo eslabonar un planteamiento teórico – práctico aplicado años atrás, con una nueva propuesta radiofónica, como la ciberradio, cuya principal apuesta es la apropiación de este medio por parte de la ciudadanía. La comunicación y educación guardan un vínculo muy íntimo, donde el mismo adquiere sentido debido a las necesidades comunicativas en torno al uso y aplicación de estas

disciplinas, para ayudar a resolver claros conflictos existentes entre los miembros de una comunidad.

Prueba de ello son algunas experiencias ya mencionadas, cuyo testimonio directo son los programas grabados por todos los participantes en esta aventura radiofónica; más en específico en el caso de los niños, donde gracias a la interacción entre ellos lograron la construcción de un espacio de diálogo (programa de radio), donde la primicia fue la generación de acuerdos, partiendo de entender para empatar y proponer soluciones a los conflictos derivados de:

- la construcción de identidad
- la equidad y género
- su rol de estudiantes
- su rol de amigos y enemigos
- su inseguridad
- su compromiso a mejorar su comprensión de lectura y redacción
- respetar el uso de la palabra
- su curiosidad como motor de investigación, y sobre todo, creer en su capacidad para elaborar un programa de radio, dotado de contenido, para ser emitido vía mensaje a una audiencia pendiente de lo que ellos querían decir

Resumiendo, hablamos de como “los sin voz”, se apropiaron de nuestra ciberradio, para construir un mensaje emitido en su programa, nuestra ciberradio, paso a ser parte de ellos, ya no la sentían ajena.

Gracias a esta experiencia, estamos seguros de la empatía construida por esos niños hacía con otros niños, esto se generó al compartir todas esas inquietudes y experiencias vividas dentro del salón de clases, dentro de su comunidad, en una escuela pública, perteneciente a una delegación política de la ciudad de México. Aunado a esto, este proyecto impactó a los padres de familia de estos niños: **Aceptaron conocer a sus hijos gracias a la escucha del programa de radio, y fue a través del mismo que ellos conocieron los gustos y disgustos,**

**el lado emotivo y en algunos casos el porqué de la condición rebelde de sus hijos.<sup>48</sup>**

Gracias a la mediación de la ciberradio entre dos agentes distintos, solo emparentados por la interacción padre – hijo, la cual se expresa por medio de una relación de poder, donde la figura del padre suele imponerse sobre la del hijo, sin opción de réplica, mucho menos de diálogo y si, de mucha resistencia de parte del hijo. Tal mediación logro crear un espacio de diálogo indirecto entre los niños y sus padres, esta mediación fue aprovechada por los niños, porque ellos se convirtieron en el polo dinámico, es decir, el que desarrolla la acción; al hacerse de la voz, los niños lograron comunicar todo eso que implica ser niño, desde su propia óptica, su mensaje fue escuchado por sus padres, quienes de forma paulatina lograron conocer a sus hijos, gracias a ello la tensión en su relación disminuyó, al notar ambas partes cambios significativos en su relación y en el contenido de la misma.

Es necesario recalcar ciertos cambios de actitud en los niños que participaron en el programa de radio:

- Seguridad en sí mismos
- Disposición al diálogo
- Mejoría en lectura y redacción
- Búsqueda de opciones de conocimiento apartada de los medios masivos de comunicación

De forma empírica nos atrevimos a definir el aspecto funcional de la ciberradio: como un mediador que facilita la empatía entre los diferentes actores sociales. Cuya finalidad es la de convertirse en un medio de comunicación para pequeñas comunidades virtuales, para mediar las diferencias de cada grupo al establecer puentes de comunicación, para construir empatía entre grupos y personas.

---

<sup>48</sup> El subrayado se refiere al nivel de impacto provocado por el programa de radio en los padres de Familia de los niños

Gracias a su programa de radio, estos niños lograron ser escuchados para ser reconocidos por los otros, con ello, pasaron de ser simples niños a ser referentes legítimos de un grupo social, dotados con cierto grado de popularidad. Antes de saberse empoderados gracias al poder de la palabra, estos niños, asumieron un ejercicio de consciencia, para permitirse entender el significado del concepto de poder como ejercicio de reivindicación de su condición social. Gracias al nivel de interlocución alcanzado, por medio de la ciberradio, los espacios de diálogo entre niños, autoridades y profesores, mostraron una apertura para reconocer a los niños como interlocutores válidos y necesarios para la construcción de comunidad dentro del plantel escolar.

Sin embargo, no estamos seguros que el marco metodológico de Freire es el modelo para la génesis del concepto de ciberradio, pero si, detectamos una clara relación entre la puesta en práctica de la ciberradio, como un modelo de comunicación por proceso relacionado con el modelo de educación por proceso estipulado por Freire. Creemos que dentro de esta lógica la ciberradio puede convertirse en el mediador de la ciudadanía, porque por medio de ella, se generan mensajes, producidos por grupos que tradicionalmente no tienen voz, y con ello, se logra empatar con el resto de la ciudadanía dispuesta a escuchar.

### 3.4 La ciberradio una radio nada ortodoxa o tradicional

Según el término ortodoxa, ortodoxa significa: *Conforme con hábitos o prácticas generalmente admitidos.*<sup>49</sup> A partir de esta definición podríamos pensar en una forma ortodoxa para hacer un programa de radio, desde los términos aceptados bajo los consensos teóricos - prácticos, concernientes a la radio tradicional. Esta forma aceptable de hacer radio nos ha sido impuesta durante mucho tiempo, conforme a los parámetros académicos y profesionales propios de esta disciplina, pero, dentro de esta imposición, también ha existido una resistencia respecto a la condición de “aceptable. Esto es explicable desde la visión de Foucault, M. (1992):

*“No existen relaciones de poder sin resistencia; éstas son más reales y más eficaces cuando se forman allí mismo donde se ejercen las relaciones de poder; la resistencia al poder no tiene que venir de afuera para ser real; pero tampoco está atrapada por ser compatriota del poder. Existe porque está allí, donde el poder está: es pues como él; multiforme e integrable en estrategias globales.”*<sup>50</sup>

Donde a la vez, podemos explicar la aparición de la ciberradio, como una clara resistencia a ese modelo hegemónico, implantado desde la radio ortodoxa o tradicional.

De forma simple, es correcto pensar en los antecedentes de la existencia de la ciberradio, por ello, nos parece idóneo, relatar una breve reseña de los protagonistas de los inicios de la radio vía internet o ciberradio en el Distrito Federal. Aunque es difícil citar de forma directa tales testimonios, si podemos hablar acerca de nuestra experiencia como programa de radio dentro de esas estaciones, eso nos permite describir las legítimas razones de esos ciudadanos para construir los cimientos en nuestro país de este medio de comunicación.

---

<sup>49</sup> Diccionario de la real academia española, se encuentra en: <http://dle.rae.es/?w=extender&m=form&o=h> última consulta 24 de noviembre del 2015

<sup>50</sup> Foucault, M. (1992). *Microfísica del poder*. (1992). Madrid: La Piqueta. p. 170 - 171

En el año 2002 [www.radioalternativa.org](http://www.radioalternativa.org) existía como radio vía internet, con transmisiones en vivo, parrilla de programación e infraestructura; su dueño Eduardo Batasuna argumentaba - respecto a su proyecto-, como algo necesario, porque representaba una opción diferente, respecto a la radio de siempre. Sin más preámbulos teóricos, dentro de un ambiente de práctica, puso en marcha una idea, la cual culminó en un proyecto, cuyo producto comunicativo, apostaba a contenidos elaborados, desde personas alejadas de los medios masivos de comunicación, en relación a la radio.

Con esta estructura, Radio Alternativa, guardaba un cierto parecido con una estación de radio comercial, por el uso de la cabina equipada con: micrófonos y consola; locutores, horarios de programación, música, guiones y escaleta. La única diferencia, era la forma de transmisión: Internet. Gracias al Internet, Radio Alternativa descubrió la viabilidad de transmitir de esta forma, en lo relativo al impacto con otros públicos diferentes entre sí.

La idea de un modelo de comunicación diferente, gestó el proyecto de Radio Alternativa, cuyo objetivo principal fue diseñar una forma diferente de hacer radio, desde el Internet, y que la misma se convirtiera en el medio transmisor para la creación y emisión de una nueva interacción por medio de la radio vía Internet.

La experiencia vivida en [www.radioalternativa.org](http://www.radioalternativa.org) nos permite detectar aspectos estructurales de la ciberradio que la diferencian en esencia de la radio ortodoxa o tradicional:

- Página web de la estación
- Uso del chat
- Publicaciones escritas dentro de la página web de la estación
- Publicaciones fotográficas dentro de la página web de la estación, conjuntadas con lenguaje escrito
- Uso de la plataforma multimedia para la transmisión de contenidos, con contenido audiovisual

Estos elementos definen a la ciberradio como un cibermedio, compuesto por un conjunto de productos comunicativos organizados dentro de la página web, donde el motor de transmisión, es el uso del *streaming*:

*“La tecnología de streaming se utiliza para optimizar la descarga y reproducción de archivos de audio y video que suelen tener un cierto peso.*

*El streaming funciona de la siguiente forma:*

- **Conexión con el servidor.** *El reproductor cliente conecta con el servidor remoto y éste comienza a enviarle el archivo.*
- **Buffer.** *El cliente comienza a recibir el fichero y construye un buffer o almacén donde empieza a guardarlo.*
- **Inicio de la reproducción.** *Cuando el buffer se ha llenado con una pequeña fracción inicial del archivo original, el reproductor cliente comienza a mostrarlo mientras continúa en segundo plano con el resto de la descarga.*
- **Caídas de la velocidad de conexión.** *Si la conexión experimenta ligeros descensos de velocidad durante la reproducción, el cliente podría seguir mostrando el contenido consumiendo la información almacenada en el buffer. Si llega a consumir todo el buffer se detendría hasta que se volviera a llenar”<sup>51</sup>*

Aplicación cuya función es la de transmitir la señal de audio dentro de la página web, lo que se traduce como la interfaz, que permite la existencia de la radio por internet.

---

<sup>51</sup> Ministerio de Educación, Política Social y Deporte. Instituto Superior de Formación y Recursos en Red para el Profesorado. Formación en Red. (2008). *¿Qué es el streaming?* (España). Recuperado el 7 de junio del 2015. <http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/107/cd/video/video0103.html>

El uso de la página web es el elemento que diferencia a la radio ortodoxa o tradicional respecto de la ciberradio, esto es explicado por Cebrión, Herreros, M. (2008):

*“En sus páginas web, las ciberrádios introducen cada vez más elementos que parecían exclusivos de la prensa. En este caso la incorporación se refiere a la escritura. Así puede verse como se incrementan el número de noticias escritas, los foros, los chats, las entrevistas, las encuestas. Ninguna de ellas utiliza como sistema exclusivo el sonido, algo propio de la radio, sino, la escritura, sistema expresivo, específico de la prensa”<sup>52</sup>*

Ya no hablamos de una frecuencia para emisión, hablamos de una dirección, de una IP, esto nos lo explica la siguiente cita, misma que citamos del texto institucional realizado por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (2005):

*“Las redes IP pueden ser públicas o privadas. La red que normalmente se denomina "Internet" es en realidad un conjunto complejo de redes públicas y privadas, en el que algunas partes de las redes privadas son accesibles parcialmente por el público (por ejemplo, el acceso a direcciones en la Red de grupos privados o el envío de correo electrónico a dichos grupos).”<sup>53</sup>*

Ahora, es posible imaginar al radio escucha ingresando a Internet para teclear la dirección de la página web de una ciberradio, para escuchar su transmisión; hoy eso es toda una realidad, ya no son hegemónicos los términos frecuencia modulada o amplitud modulada. La página web es el instrumento que permite a la ciberradio emprender *“un camino nuevo, desprenderse de este planteamiento – ortodoxo – de la radio y acoger la participación de la audiencia en su web”<sup>54</sup>*

---

<sup>52</sup>Cebrión, Herreros, M. Op. cit. p. 19

<sup>53</sup> Unión Internacional de Telecomunicaciones (2005). *Manual sobre redes basadas en el protocolo Internet (IP) y asuntos conexos*. [http://www.itu.int/dms\\_pub/itu-d/opb/hdb/D-HDB-IP-2005-PDF-S.pdf](http://www.itu.int/dms_pub/itu-d/opb/hdb/D-HDB-IP-2005-PDF-S.pdf) p. 4

<sup>54</sup> Cebrión, Herreros, M. Op. cit. p. 54

La experiencia en rockdefectuoso nos ha llevado a usar a la web como un espacio de interacción, donde el usuario tiene la posibilidad de ser participe, y vivir una experiencia de participación dentro del espacio virtual; gracias al chat, a las casillas donde se le pide colocar su nombre del usuario, nick o apodo, además de su comentario en referencia a lo escuchado en algún programa de radio, o en algo publicado en la página web o tan sólo si se trata de alguna inquietud personal. Al internet lo entendemos como un canal donde convergen un sinfín de páginas web, entrecruzadas por medio de una red, que permite la conexión entre las mismas y a las mismas, sin importar la distancia, porque ella se reduce a un solo **click** de la tecla **“enter”**, de nuevo recurrimos a la Unión Internacional de Telecomunicaciones (2005):

*“Existen muchas definiciones de "Internet". La siguiente definición técnica fue adoptada por la Comisión de Estudio 13 del UIT-T en la Recomendación Y.101 sobre terminología de la infraestructura mundial de la información: Conjunto de redes interconectadas que utilizan el protocolo Internet, que les permite funcionar como una única y gran red virtual.*

*Como consecuencia de la Fase 1 de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) de las Naciones Unidas, se creó un Grupo de Trabajo sobre el gobierno de Internet (WGIG), con un mandato específico, en particular el de formular una definición provisional de gobierno de Internet.”<sup>55</sup>*

Actualmente la web 2.0 es una excelente herramienta orientada en el intercambio de información, una red capaz de romper las fronteras para crear puntos de encuentro virtuales, para permitir a los ciudadanos de diversas regiones del mundo ir y venir sin restricciones de conocimiento y difundir contenidos acerca de su cultura. Se trata de un intercambio de conocimiento y de información, ya no regulado por instituciones académicas y medios masivos de comunicación; al contrario, su intercambio se efectúa por medio de la interacción virtual entre las

---

<sup>55</sup> Unión Internacional de Telecomunicaciones (2005). *Manual sobre redes basadas en el protocolo Internet (IP) y asuntos conexos*. [http://www.itu.int/dms\\_pub/itu-d/opb/hdb/D-HDB-IP-2005-PDF-S.pdf](http://www.itu.int/dms_pub/itu-d/opb/hdb/D-HDB-IP-2005-PDF-S.pdf) p. 4

personas; ahora, hablamos de necesidades comunicativas virtuales. Si antes se hablaba de redes comunitarias, ahora hablamos de redes virtuales, cuya dinámica de interacción se efectúa desde la red virtual existente dentro del Internet, Cebrión, Herreros, M. (2008), nos puede ofrecer una definición más acertada:

*“La web 2.0 abre el Internet a las redes sociales. Si la web 1.0 está organizada como red de flujo de datos de un emisor a uno o muchos usuarios, la web 2.0 es la de los flujos informativos, de datos y de ideas entre las personas y los grupos sociales, es decir, una red social que está promoviendo nuevas relaciones entre periodismo y ciudadanía.”<sup>56</sup>*

Por medio de la web 2.0 existe esta clara tendencia, cuya característica es la de intercambiar y compartir el conocimiento entre diferentes sujetos, sin intermediarios. Esto los entendemos como la necesidad de entablar contacto, cara a cara dentro del espacio virtual, de nuevo nos volvemos a apoyar en Cebrión, Herreros, M. (2008):

*“Es una red de vinculaciones interactivas de los usuarios participantes en igualdad de condiciones en los procesos comunicativos no sólo de recepción, sino también de producción, difusión e intercambio de cualquier modalidad de mensaje. Es el surgimiento de una comunidad de usuarios que quiere comunicarse entre sí como hace en la vida cotidiana, pero en este caso con la ampliación de relaciones territoriales que le otorgan las nuevas redes y en particular Internet y todos sus desarrollos”<sup>57</sup>*

Hablar de comunidades virtuales nos posibilita entender la estructura de las mismas y de su propio alcance. Para entender esto, es necesario diferenciar entre una comunidad territorial y una comunidad virtual. En la comunidad territorial podemos encontrar ciudadanos aglutinados dentro de un territorio físico, en torno a una cultura que define o dota de sentido su cotidianidad o su forma de vida a través de sus tradiciones, lenguaje, vestimenta y festividades; mientras que la comunidad virtual, está estructurada por ciudadanos totalmente diferentes, cuyas dinámicas de interacción se centran dentro de un modelo de

---

<sup>56</sup> Cebrión, Herreros, M. Op. cit. p. 137

<sup>57</sup> Ibid., p. 137

comunicación intercultural, que va desde el lenguaje mismo, donde por medio de él, se desarrolla un proceso transcultural, a partir del cual, se expresan gustos, intereses, formas de vida, enmarcados dentro de la cotidianidad, la música, la cultura y su andar diario por la ciudad, la escuela, el campo y el hogar; se trata de personas situadas en diferentes lugares del mundo.

Es decir, la comunidad dentro del territorio se encuentra sujeta dentro de los límites geográficos que determinan el espacio del mismo, mientras que la comunidad virtual no tiene límites en cuanto a definición territorial, su alcance es mundial y virtual. La condición de existir dentro de la red, permite a la comunidad virtual, ser un elemento vital para la existencia de la ciberradio, porque mientras la radio ortodoxa o tradicional permite la comunicación con el usuario por medio del teléfono fijo o mensajes vía teléfono celular, la ciberradio promueve su modelo de interacción por medio de los chats, las redes sociales y en la actualidad por medio de la *app: whatt`s app*. La operatividad de estas tres alternativas es por medio del Internet.

El Internet permite la existencia de la web 2.0 como modelo de comunicación que interrelaciona a todo el mundo; ahora, con la ciberradio, como ejemplo de innovación tecnológica, derivada también a partir de la existencia del Internet, también, podemos afirmar la existencia de una radio originada dentro de la red del Internet, como un elemento tecnológico resultante de la conjunción de las ciencias de la comunicación, la cultura, la sociología, la pedagogía, psicología, el Internet, la informática, el diseño gráfico, el diseño de programación de páginas web y las telecomunicaciones; el resultado de todos estos elementos conjuntados de forma interdisciplinaria, es el aún incipiente modelo de ciberradio.

Aunque en primera instancia, podemos entender a la ciberradio como un medio impulsor de un modelo de comunicación entre ciudadanos diferentes y distantes, en cuanto a distancia se refiere; lo importante de este hecho, es la importancia de trascender el implemento tecnológico (ciberradio) de simple emisor de mensajes a mediador entre los sujetos virtuales en el espacio virtual, Cebrión, Herreros, M. (2008) nos explica:

*“Ahora se da el salto a otra realidad. Ya no es el diálogo interpersonal mediado por la técnica. Es el paso a la interactividad en la que la técnica*

*interviene mediante procedimientos automáticos en la elaboración de la información. Es el paso de la tecnología electrónica tradicional a la informática y, además, a su combinación con las telecomunicaciones para dar origen a la telemática. En este sentido la radio adquiere otras dimensiones. Por una parte, la interactividad por la informática; por otra, una comunicación a distancia propiciada por la tecnología de telecomunicaciones, una tecnología no empleada ya como sistema de difusión de la radio, ni tampoco como comunicación interna de la emisora, sino que abre la vía de la comunicación interactiva automática a distancia gracias a la telemática”.*<sup>58</sup>

La distancia es uno de los elementos que permite la existencia de la ciberradio, pensar en romperla permitió conjuntar todas las disciplinas ya mencionadas, aunque su propósito de inicio, era borrar esa distancia, al ir descubriendo la viabilidad del espacio virtual, permitió entender el sentido de las distancias para la óptica de la comunicación y cultura, para con sus elementos de análisis lograr comprender a la diferencia, para así, dejar de temer a lo desconocido, a esa diferencia ajena. Es a través de la interactividad, cuyo esquema comunicativo propuesto e incentivado por las diversas dinámicas ejecutadas desde los diferentes campos de comunicación propios de la ciberradio, que se nos muestra la tendencia de construir un modelo de comunicación interactivo y cinético, que permita un constante intercambio de mensajes en diferentes modalidades, orientados en acercar a las diferencias, no para homogenizarlas, al contrario, para presentarlas y estas conocerse entre sí mismas, es decir, para recalcar la diferencia por medio del ejercicio del diálogo, en sus diversas variantes, ya sea escrita (chat), gráfica (con publicaciones), musical (con música) y oral (por mensajes de voz); entendiendo a los modos de uso de los usuarios como diferenciadores de interacción de la ciberradio, Cebrión, Herreros, M. (2008), nos dice :

*“La ciberradio modifica el planteamiento global de los procesos comunicativos de la radio por la incorporación de la interactividad, la cual repercute tanto en el proceso global como en los componentes*

---

<sup>58</sup> Ibid., p. 43

*particulares del proceso comunicativo. La interactividad en este sentido restringido o aplicado a un proceso determinado aporta amplias opciones de uso que van desde el simple diálogo de preguntas – respuestas hasta el fomento de los diseños en manos de los usuarios”.*<sup>59</sup>

El Internet es un excelente medio para el desarrollo de este tipo de proyectos, gracias a la viabilidad financiera, jurídica y su capacidad de conexión con todo el mundo. Aunque la aventura de la ciberradio es aún muy novedosa en cuanto a su uso como una “radio”; muchos ciudadanos están optando por este medio para impulsar diversos proyectos

Por otro lado, existe un claro peligro debido a que muchas ciberradios están empatando sus contenidos entre sí, provocando una clara crisis en la generación de contenidos, es decir, están usando temas que ya han sido explotados de forma exagerada, como:

- Identidades juveniles
- Programas de corte magazine
- Programas de equidad y género
- Programas con contenido ideológico
- Programas con contenido contestatario
- Programas de géneros musicales, en específico rock

Por ello es necesario mencionar la sobre explotación por parte de los jóvenes de la ciberradio, al invadir el espacio únicamente con su propio contexto, sin tomar en cuenta a los demás actores sociales. Tal dinámica ha provocado un estancamiento en el desarrollo conceptual de la ciberradio, al grado de congelarla sin la opción de crear más opciones de contenido dirigido a otros públicos. Debido a esta situación es momento de hacer una crítica respecto de que no es conveniente convertir a la ciberradio en una copia más de lo tratado en la radio ortodoxa o tradicional, nuestro objetivo es claro, no alejar a la ciberradio de todo el mosaico conceptual – técnico – teórico – práctico -

---

<sup>59</sup> Ibid., p. 44

ciudadano delineado por medio del uso de la imaginación, para posibilitar una clara opción en sí misma para revolucionar el ejercicio de la comunicación.

Debemos ser enfáticos en separar el ejercicio de la ciberradio y la radio ortodoxa o tradicional, partiendo de todos esos factores ya mencionados, los cuáles provocan esta resistencia para continuar oyendo la radio ortodoxa; tales factores se conjuntan para permitir la existencia de la ciberradio, gracias a las dinámicas sociales orientadas en satisfacer necesidades comunicativas entre sujetos virtuales, dentro de un proceso de tiempo, donde la ciudadanía de forma paulatina ha adquirido consciencia respecto a la exigencia de un medio de comunicación para su propio uso.

### 3.5 ¿Qué implica la ciberradio como medio de comunicación ciudadano?

[www.rockdefectuoso.com.mx](http://www.rockdefectuoso.com.mx) como ciberradio, desarrolló procesos de comunicación a través de modelos interactivos, donde se fomenta la participación del radio escucha, a propuesta de Cebrión, Herreros, M. (2008):

*“Cabe la posibilidad de que se ofrezcan opciones al usuario para que recomponga interactivamente todo el proceso desde la selección de contenidos, sus uniones o enlaces y la secuencialidad con plena libertad y que incluso él aporte sus propias creaciones e informaciones para someterlas al dialogo y juicio de los demás. Es un modelo abierto al usuario y a la vez el usuario se abre a las incorporaciones de los contenidos y manifestaciones de opiniones de otros usuarios”<sup>60</sup>*

Desde el ámbito cotidiano, el usuario, sea radio escucha o colaborador tiene la posibilidad de participar en la programación de Rockdefectuoso, por ejemplo: Uno de nuestros miembros tuvo la idea de realizar un programa de radio cuyo tema fue el concepto de “ser bonita”, para las mujeres que viven en la Ciudad de México, cuyo rango de edad fuera de los 18 años a los 40 años. La metodología usada para fomentar la participación de este público fue enviar vía facebook o correo electrónico un guion de preguntas en relación a este tema, a mujeres contactos o radio escuchas de la estación, para que estas a la vez lo enviaran a otras mujeres, se solicitó grabar su respuesta en audio, en forma de dialogo a partir de las preguntas plasmadas en el guion. Se recibieron más de 100 audios, lo que implicó un cambio en el formato del programa de radio en lo tocante al guion y tiempo; el locutor optó por reproducir los audios a la audiencia, la cual estaba conformada por las mujeres participantes en la actividad, y demás radio escuchas; se generaron diversos canales de interacción por medio del chat y por medio de la voz de estas mujeres, ocasionando un espacio de discusión, de debate, de encuentros y desencuentros respecto al tema, entre las radio escuchas, sin la mediación del locutor; la voz del testimonio de estas mujeres fue transmitido y Rockdefectuoso se convirtió en el espacio de discusión acerca de

---

<sup>60</sup> Ibid., p. 45

este tema, cuyo contenido fue estructurado a partir de la interacción verbal y escrita de los participantes, con ello, confirmamos el slogan de nuestra estación: [www.rockdefectuoso.com.mx](http://www.rockdefectuoso.com.mx) **“la voz de los sin voz”** .

Las personas comunes son para nuestra ciberradio la razón de nuestra existencia, al convertirnos en el medio difusor y mediador de las ideas generadas en la ciudadanía, donde ella comparte su sentir, su pensar, su organización, sus desenfrenos, sus aportaciones y expectativas, no sólo a nivel local, también a nivel mundial. Por eso nosotros vemos como regla general entender a nuestra ciberradio como medio de comunicación al servicio de la ciudadanía, donde uno de nuestros pilares es la construcción de ciudadanía a partir de la premisa *¿Qué es ser ciudadano?* Modelo de análisis metodológico impulsado por nuestro compañero “El señor Nezito”, cuya apuesta es la generación de contenidos por los ciudadanos mismos y al ser compartidos por ellos mismos a través de nuestra ciberradio, no sólo se compartirían experiencias, sino, por medio de esta dinámica tejer conceptos, ideas, que permitan la construcción de comunidad tanto virtual y física, por las personas, desde su propia comunidad, la base de esto es la interacción generada por ellos mismos.

En [www.rockdefectuoso.com.mx](http://www.rockdefectuoso.com.mx) nos interesa tejer una red de redes, donde el ejercicio de la comunicación sea una herramienta para dejar de ser desconocidos entre nosotros mismos, para así, empezar a conocernos, para pensar que fuera de nuestra comunidad existen otras comunidades, las cuales, al conocerse entre sí, dejaran de ser comunidades desconocidas, para convertirse en comunidades conocidas.

## **Cuarta parte “Conclusiones del Proyecto”**

### **4.1 Nuestra propuesta**

Para rockdefectuoso la incursión en una alternativa de comunicación contrastante a los medios de comunicación de masas, nos ha permitido desarrollar una práctica comunicativa diferente.

Esta diferencia esta recalcada en el slogan mismo de nuestra estación “La voz de los sin voz”. Nosotros no pretendemos ser esa voz, por medio de nuestra voz (la de la estación), nuestra apuesta está orientada en poner a disposición de cualquier persona nuestra radio, y utilizar a la misma, como el medio de comunicación que transmita eso que las personas quieren expresar, es decir, que las personas tengan una voz en nuestra estación de radio.

En rockdefectuoso estamos convencidos de la idea de poder entablar un diálogo entre las personas, el cuál sería mediado por la ciberradio; ya no es viable, un medio de comunicación en donde una sola persona o un grupo de personas digan algo y los demás lo escuchemos. Gracias a la ciberradio, rockdefectuoso desde una perspectiva empírica pudo llegar a esta certidumbre.

Nuestra propuesta está sustentada en la visión de poner en las manos de la ciudadanía un medio de comunicación para emitir un mensaje acorde con la realidad cotidiana de las personas, con la única finalidad de conocer desde el ámbito comunitario todos esos conflictos propios de la vida en comunidad. Para ello es necesario que las personas hablen, expongan sus inquietudes en torno a las situaciones que viven los niños, los jóvenes, los adultos y los adultos mayores, desde una perspectiva de género, en los diferentes espacios donde se desarrolla la vida cotidiana. Lo que nos lleva a entender la realidad desde una óptica meramente interdisciplinaria. La idea de partir de lo general para entender lo particular está agotada, porque plantea homogenizar a la sociedad, sin tomar en cuenta las particularidades propias de cada persona; pensar en lo particular para entender lo general es la apuesta de la ciberradio, porque gracias a esta

perspectiva, la idea de tener una voz que sea escuchada nos permitirá poder escuchar y entender todo eso acontecido en la vida de una persona común.

Decir y ser escuchado es la dinámica misma del diálogo, porque se gesta un nuevo modelo de comunicación, donde el emisor al mandar su mensaje, se plantea el ser escuchado por el receptor, pero, a la vez, al momento de escuchar ese mensaje, el receptor, interpreta lo escuchado, para formular una respuesta, en ese momento, ese receptor, se convierte en emisor, y así de forma sucesiva el mensaje ira de ida y de venida. El diálogo en constante movimiento, da voz a los interlocutores participantes en el ejercicio de interacción; hay un encuentro, existe la empatía y por ende un espacio para entender que no se está solo en esta realidad.

Por supuesto lo deseable con esta idea, es un ámbito de participación activa respecto a la forma de vivir y de interactuar de las personas en los diferentes espacios en que la comunidad se divide: el hogar, la escuela, el trabajo, la calle, las fiestas, el transporte público, la colonia o los barrios. Sin dejar de lado, la importancia de los aspectos públicos que nos atañen como ciudadanos en los temas económicos, sociales, políticos y culturales en nuestro país.

En la actualidad nuestro sistema jurídico, de gobierno y político funciona bajo un esquema de democracia representativa que no deja espacio a uno de democracia participativa. Este sistema, también ya se encuentra agotado, debido a los conflictos propiciados por la mala administración gubernamental en sus diferentes niveles, en donde la corrupción ha contaminado las decisiones y acciones de las diversas instancias de gobierno. Problemas económicos, de inseguridad, falta de empleo son comunes en nuestro país, aunado a eso, los medios masivos de comunicación se han convertido en cómplices del mal actuar del gobierno, además de salir beneficiados por los altos costos de transmisión de los spots de campaña en tiempos electorales, mientras que por otro lado, se han convertido en portavoces de mensajes plagados de mentiras para ocultarle a la ciudadanía la realidad de nuestro país, y legitimar al gobierno, mientras este, se encuentre dispuesto a seguir manteniendo la posición de poder de los dueños y líderes de opinión de los medios de comunicación de masas. Con este

antecedente se demuestra el verdadero poder de los dueños de los medios masivos de comunicación de masas, gracias a su papel como mediadores de eso que se dice dentro del ámbito público, porque ellos determinan lo verídico de lo falso, ante los ciudadanos.

Con esta realidad, se ha despojado al ciudadano del derecho a la libertad de expresión y el acceso a la información, porque cualquier intento por ejercer tales derechos es reprimido bajo los estatutos de una supuesta ley que dicta que ese derecho es exclusivo de los medios masivos de comunicación. La consecuencia de todo esto, es una sociedad expuesta ante los embates de una crisis económica, social, laboral, jurídica y de inseguridad, que está punto de convertirse en una realidad cultural sin opción de cambiar.

La importancia de contar con un medio de comunicación de las personas, capaz de transmitir el mensaje de las personas, sin ataduras geográficas, jurídicas y políticas, está garantizada en la ciberradio, porque está existe en Internet, un espacio, donde no existen estas trabas. No podemos dejar pasar esta oportunidad frente a nuestros ojos; es necesario explotar al Internet, porque es un medio de comunicación en donde la transmisión de información por medio de las personas comunes es una realidad.

¿Por qué es importante la ciberradio? Es importante porque ella permite no sólo una interacción entre sujetos diferentes, regados por todo el mundo, y esa dinámica coloca en un mismo nivel a los participantes en esta interacción, porque su mensaje no es controlado por la cultura dominante. Contrario, a eso, el libre fluir del mensaje, permite la existencia de una cultura alterna, demasiado válida, porque trata acerca del sentir y pensar de las personas comunes. Con este ir y venir del mensaje sin ataduras jurídicas, gubernamentales o ideológicas se permite conocer acerca del otro, desde una lógica de la comunicación intercultural, donde dos o varios sujetos que se suponen diferentes, tratarán de ponerse de acuerdo a partir de poner el ejercicio del diálogo en acción. Si esto es posible, podremos hablar de la capacidad de poder estructurar procesos de organización por medio de la democracia participativa, sin fronteras, porque la red del Internet tiene alcances a nivel mundial. Al menos esta experiencia la

hemos tenido en rockdefectuoso al tener contacto con personas en diversos países, como Brasil, España, Argentina, Canadá y Estados Unidos.

Si el mundo es una posibilidad, ahora imaginemos los alcances en nuestro país. La ciberradio y en un futuro los cibermedios podrían ser plataformas de organización entre los ciudadanos, porque sus contenidos estarían pensados en comunicar la cotidianidad de las personas respecto a los conflictos en sus comunidades, hasta llegar a la comunidad macro, que es nuestro país. Quizás en un periodo a largo plazo podríamos hablar de lo inútil de los medios de comunicación de masas, debido a la capacidad de la ciudadanía (gracias a la ciberradio) de producir su propia información. También en ese futuro, podemos, también, vislumbrar formas de organización más complejas desarrolladas por los ciudadanos para ejercer realmente una democracia participativa para dejar de lado está obsoleta democracia representativa, para dar un viraje al oficio de la administración pública, y poner en manos de los ciudadanos la responsabilidad del uso de los recursos públicos.

En rock defectuoso creemos firmemente en esa posibilidad, por ello, para empezar nos parece bien, seguir construyendo un medio de comunicación no de masas, sino, comunitario, tanto virtual, como físico, a través de los ciudadanos. La idea de la voz de los sin voz, para nosotros es ya una realidad, gracias a las personas mismas, tan valientes al atreverse a escuchar su voz gracias al micrófono, para proceder a decir eso que urge decirse.

## 4.2 Conclusiones.

Más que hablar de expectativas teóricas, compartimos con el lector una breve muestra de un trabajo experimental en formato de radio vía Internet, o lo que ahora se conoce como **ciberradio**; [www.rockdefectuoso.com.mx](http://www.rockdefectuoso.com.mx) “**la voz de los sin voz**”, como un proceso que podemos entender, como uno de subidas y bajadas; esta historia la conocerán en el radio documental que acompaña a este trabajo.

La aventura de rockdefectuoso es la constante interacción con la comunidad, con sus miembros. Al principio sólo nos enfocamos en la búsqueda de nuevos programas de radio para insertarlos en nuestra barra programática. Fue durante ese proceso en que nos dimos cuenta de cómo poco a poco fuimos construyendo una interacción con la comunidad, la misma se fue tejiendo en diversos niveles, donde estos pasaron por el nivel formal, hasta el informal, hasta lograr consolidar amistades con diversos personajes de las diversas comunidades que pudimos conocer.

De tal forma, nos percatamos de la voz de las personas, de esas ganas de decir algo a alguien, a otras personas en su comunidad o a otras personas, en otras comunidades; con ello, entendimos el derecho de la ciudadanía de contar con un medio de comunicación orientado en las necesidades relativas a su cotidianidad en lo que respecta a sus procesos de organización en el espacio público y virtual; a sus interacciones dentro de su hogar, entre los diferentes miembros de la familia; a las diversas formas de pensar y entender lo individual y lo colectivo; a las diversas formas de expresión en torno al mosaico cultural existente dentro de una comunidad (sobre todo entre los adolescentes y jóvenes) el cual se expresa en la música, el grafiti, el arte, la literatura, el performance y el teatro; a las diversas relaciones intergeneracionales entre los diversos miembros de la comunidad, además de las de género; a las diversas formas de ser un joven en condición de reclusión, dentro de la comunidad para adolescentes (antes tutelar para menores) en San Fernando, localizado en la delegación Tlalpan y por último el proyecto que nos enseñó las diversas formas

de ser niño, gracias al programa de radio hecho por los niños de la escuela primaria José María Chávez Andrade, también ubicada en la misma demarcación. Este par de proyectos se desarrollaron con la misma metodología, la cual se orientó en proyectar productos comunicativos en formato radiofónico (cápsula en el tutelar y programa de radio en la primaria) cuyo principal sustento fue la voz de los protagonistas en sus propias historias.

Con esta experiencia, nos atrevemos a pensar que el formato para la realización de un programa se puede modificar para no depender de la figura de un locutor perteneciente a un medio de comunicación de masas, que funge como transmisor de un contenido o de la información y al público como el receptor de todo esto que se dice en radio, fue con la experiencia de los adolescentes en el tutelar y lo niños en la primaria que nos dimos cuenta de cómo este modelo de comunicación se puede modificar para crear un nuevo modelo, con una interacción de ida y vuelta, con un mensaje que va y viene en forma circular, donde el emisor es a la vez receptor y el receptor es a la vez emisor. Prueba de todo esto son los mismos productos comunicativos resultantes de tales procesos, cuya interacción se denota en la página web de [www.rockdefectuoso.com.mx](http://www.rockdefectuoso.com.mx) mediante el chat.

A la luz de este trabajo y durante el mismo hemos enfatizado la oportunidad que brinda a la comunidad la ciberradio para ser su medio de comunicación, y entender a este medio de comunicación como un medio de comunicación comunitario - virtual, enmarcado tanto en el territorio físico y en el virtual, es en este último, donde su alcance es aún indeterminado, gracias a su transmisión por medio del Internet; nos es necesario dejar en claro el papel de la ciberradio como un medio de comunicación ciudadano y no como un medio de comunicación de masas, por ello es imposible que ella piense a la audiencia en altos puntos de rating. Los promotores y la audiencia de la ciberradio es la comunidad misma, con sus miembros estructurando la idea de democracia participativa tan necesaria por la apuesta en la toma decisiones que este proceso implica, el cual ayuda en la resolución de conflictos dentro de una comunidad física o virtual.

Nosotros de forma clara aspiramos a que las personas que no tienen voz, tengan un medio de comunicación para hacer escuchar su voz. En este proyecto de ciberradio, pensamos en esto como una clara necesidad comunicativa en espera de ser satisfecha, porque la misma puede brindar las condiciones para gestar la organización ciudadana en un formato de democracia participativa en la comunidad territorial y virtual. La premisa de **“La voz de los sin voz”** descansa en la confianza depositada en la ciudadanía para ejercer su derecho a la libre expresión y el acceso a la información de una manera responsable en correspondencia con los intereses comunes de los diversos actores sociales que componen a una comunidad dada.

La ciberradio es un medio propicio para el ejercicio del diálogo; dialogar es una herramienta que permite la construcción de acuerdos. Por ello, poner a disposición de las personas comunes un medio de comunicación implica vislumbrar un posible cambio propuesto por todos o al menos la mayoría de los miembros de la comunidad. De antemano sabemos que esta premisa puede ser inalcanzable, porque nosotros somos tan solo un pequeño medio de comunicación a comparación de los poderosos medios masivos, sin embargo, nuestra voluntad es un motor lleno de imaginación para la construcción de una metodología que nos ha permitido llegar a las comunidades de nuestra Delegación Tlalpan con una propuesta clara: que la gente se apropie de [www.rockdefectuoso.com.mx](http://www.rockdefectuoso.com.mx)

Nosotros aceptamos lo empírico de nuestro trabajo, pero, no por ello, le restamos valor en cuanto a nuestro aporte para con esta nueva aventura, cuyo sentido se encuentra en la existencia y conformación de diversos proyectos, no solo de ciberradio, sino de cibermedios, en otros formatos, con la característica principal de que se encuentran hechos por ciudadanos interesados en la apropiación de la palabra y del mensaje, inmersos en diferentes realidades, regados por todo el mundo.

Después de todo, cuando se creó la radio, nadie dijo cómo se tenía que “hacer radio”, su modelo de comunicación se fue creando a partir de los años y gracias a diversos aportes de la tecnología y las ciencias de la comunicación, por medio de sus técnicos, investigadores, ingenieros, locutores y operadores. De forma

coincidente la ciberradio es apenas una creación demasiado joven para poder definirla o entenderla, por ello, recalcamos la necesidad de seguir construyendo a este cibermedio entre todas las ciberradios regadas por el mundo, e ir dejando testimonio de toda esa experiencia, misma que es de suma importancia, porque al compartirla, podemos ir tejiendo una definición del concepto de ciberradio.

Por otro lado, estamos de acuerdo en que no sólo el camino es empírico, es necesario, la vía de la teoría, para respaldar y acompañar este proceso. Es de suma importancia poder sustentar las propuestas metodológicas con soporte teórico tendiente a apoyar la parte práctica. La importancia de la teoría radica en la migas dejadas por ella para no perder el camino, y a la vez en el camino para poder vislumbrar el futuro, esto significa construir una propia teoría, contextualizada en el sentido de la existencia y del funcionamiento de los cibermedios, como propuesta de voz ciudadana a partir de la apropiación de los medios de comunicación.

La ciberradio es aún innovadora en su uso para ser reconocida como un medio de comunicación, son muchas las críticas dirigidas a su uso, pero, son pocas las propuestas para su uso. Aunque es difícil, debemos aceptar el complejo reto que tenemos en nuestras manos como ciudadanos, ante nuestro legítimo derecho a la comunicación y el acceso a la información, porque en la mayoría de los casos aún no sabemos que es un medio de comunicación, lo que implica en sus dimensiones socioculturales, a la par, de su estructura, su uso y sus alcances. Como sociedad aún estamos a expensas de ese algo que alguien nos viene a decir, es decir, a comunicar; ello significa que estamos varados en una cultura del emisor – receptor.

Por el momento, el primer aporte vino de Mariano Cebrión, con su análisis teórico de la ciberradio: *La radio en Internet: de la ciberradio a las redes sociales y la radio móvil*. Gracias a tal contribución, nosotros como ciberradio hemos podido constatar –después de leer a Cebrión- la importante aportación de la ciberradio en todo lo concerniente a la construcción de un nuevo modelo de comunicación (radio por Internet) a partir de vivir esta experiencia durante doce años en esta intensa labor de trabajo de campo. Nosotros aceptamos el desarrollo de nuestro trabajo, desde un enfoque meramente empírico, alejado totalmente de cualquier

baluarte teórico, porque nuestra principal fuente de inspiración ha sido la comunidad misma, las personas mismas. Por ello aceptamos la propuesta de Cebrión, cuya metodología está en la misma sintonía de la de [www.rockdefectuoso.com.mx](http://www.rockdefectuoso.com.mx) al convertirse en punto de encuentro, entre gente diversa. Esto nos parece muy curioso, porque nosotros sin el apoyo de la teoría, logramos dialogar y consensar con el autor, al conocer su propuesta teórica acerca del concepto de ciberradio, doce años después, encontramos un pilar teórico donde apoyarnos, para sostener el trabajo realizado por nuestra ciberradio.

Por otro lado, aceptamos la importancia de Paulo Freire porque su propuesta vertida en la Educación como Práctica de la Libertad y ¿Extensión o Comunicación? Nos mostró el camino a seguir para entender la relación de la práctica educativa con la práctica comunicativa dentro del sentido de cómo la última es un elemento primordial para el ejercicio del diálogo, para conjuntarse con la práctica educativa, esta fórmula, nos puede dar como resultante un nuevo modelo educativo, sostenido por un nuevo modelo de comunicación, mediado por un proceso de interacción entre el mentor y alumnos por medio del ejercicio del diálogo participativo

Ambas aportaciones (Freire y Cebrión) nos parecen de suma importancia porque en toda esta aventura donde el membrete, imagen o estandarte de rockdefectuoso ha estado presente, se han desarrollado de forma indirecta (debido a la falta de sustento teórico) estrategias basadas en procesos educativos (capacitaciones y talleres) las cuales se han sostenido en un claro proyecto de comunicación, el desarrollado por [www.rockdefectuoso.com.mx](http://www.rockdefectuoso.com.mx), para estructurar diversas propuestas orientadas en impulsar en la ciudadanía su incorporación en un primer momento a un medio de comunicación, para en un segundo la apropiación y en consecuencia la construcción de un medio de comunicación meramente ciudadano.

La Comunicación y cultura nos brindan excelentes herramientas teóricas y metodológicas para ejercer un análisis, que nos permita entender el funcionamiento de la ciberradio, como propuesta de un nuevo modelo de comunicación, el cual es conveniente para una ciudadanía ávida en su necesidad

de comunicarse. Hablamos de la posibilidad de construir comunidad por medio de las redes virtuales existentes en la web 2.0; con ello, se tendría la capacidad de ejercer resistencia a la influencia de los medios masivos de comunicación con el uso de la ciberradio.

Esperamos que esta pequeña aportación contribuya como un granito de arena para imaginar otras propuestas más innovadoras dentro de este campo de investigación, en relación a la comunicación aplicada representada por la ciberradio, aunque incipiente, es ya una realidad, ejecutada por ciudadanos del mundo, cuyos objetivos a alcanzar varían según sus intereses, lo importante aquí es el atrevimiento ciudadano por arrebatarse a esa cultura en el poder, el medio difusor de su mensaje: los medios de comunicación.

De tal suerte, nos es aceptable comprender la resistencia de los medios masivos de comunicación a este experimento de comunicación radial, también nos parece que es demasiado tarde, porque la ciberradio ya inicio transmisiones, porque [www.rockdefectuoso.com.mx](http://www.rockdefectuoso.com.mx) “**la voz de los sin voz**” se encuentra transmitiendo.

Por el momento invitamos a usted amable lector a sintonizar “**la voz de los sin voz**”.

Seguimos vivos y estamos transmitiendo.

### 4.3 Bibliografía.

1. Baca Feldman, C, F. (2016) Radio Comunitaria en México. Lucha y Clasificación en el Espacio Mediático. Razón y Palabra. No 92. Diciembre 2015 – Marzo 2016. Recuperado el 21 de abril del 2015, de [www.razonypalabra.org.mx](http://www.razonypalabra.org.mx)
2. Beltrán, L, R. “La comunicación “horizontal”. Recuperado el 20 de noviembre del 2015. <http://www.rebelion.org/docs/54654.pdf>
3. Calleja, A, Solís, B. (2005). Con Permiso. La radio comunitaria en México. (Primera Edición) México: Fundación Friederich Ebert – México.
4. Calleja, A. Beatriz, S. (2005). Con permiso la radio comunitaria en México. (Primera edición 2005). México: AMARC México, Asociación Mexicana del Derecho a la Información, Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, Fundación Friedrich Ebert – México. Recuperado el 20 de mayo del 2015, de <file:///D:/documentos/Documentosrelevantes/ContestacionSCTaAMARCsobrerequisitos.pdf>.
5. Cebrión Herreros, M. (2008). De la ciberradio a las redes sociales y la radio móvil. (2008). Buenos Aires: La Crujía.
6. Diccionario de la real academia española, se encuentra en: <http://dle.rae.es/?w=extender&m=form&o=h> última consulta 10 de noviembre de 2015
7. Do Campo, Spada, D. (2015). Corrientes de la Comunicación de Masas—I La Teoría hipodérmica. Grupo Interamericano de reflexión científica. . AÑO VII, GIRC (Nº 40 - Marzo 2015). Recuperado el 12 de agosto del 2015, [http://www.reflexioncientifica.com.ar/15\\_GIRC\\_040.pdf](http://www.reflexioncientifica.com.ar/15_GIRC_040.pdf)

8. Freire, P. (2007) ¿Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural (vigésimo cuarta edición en español, 2007) Montevideo, Uruguay: Siglo XXI Editores.
9. Freire, P. (2004). La educación como práctica de la libertad (Quincuagesima primera edición). México: Siglo XXI Editores.
10. Foucault, M. (1988). El sujeto y el poder. Revista Mexicana de Sociología. Vol. 50, No. 3. (Jul. - Sep., 1988).
11. Foucault, M. (1992). Microfísica del poder. (1992). Madrid: La Piqueta.
12. Gómez, M, Velazquez, Q. (2001). Para entender la radio comunitaria hoy. Signo y Pensamiento. vol. XX, núm. 38, 2001.
13. Hernández, J. García, A. Gómez, O. Penman, M. Gutiérrez, R. (2011). “La Libertad de Expresión en México. Informes de Misión de las Relatorías de la ONU y de la CIDH”. Recuperado el 7 de junio del 2015, de [http://www.pbimexico.org/fileadmin/user\\_files/projects/mexico/files/Reports/1110LibertadExpresion\\_ONUCIDH.pdf](http://www.pbimexico.org/fileadmin/user_files/projects/mexico/files/Reports/1110LibertadExpresion_ONUCIDH.pdf)
14. Kaplum, M. (1996). El comunicador popular. (1996). Argentina: Ed. Lumen-Humanitas.
15. Lazar, J. (1995). La ciencia de la comunicación. (1995). México: Publicaciones Cruz.
16. Mandel, E. (1975, 1977). “Introducción al Marxismo”. Recuperado el 18 de agosto del 2015, [http://www.marxistarkiv.se/espanol/clasicos/mandel/introd\\_al\\_marxismo.pdf](http://www.marxistarkiv.se/espanol/clasicos/mandel/introd_al_marxismo.pdf)
17. Mata, M, C. (1993) ¿Radio popular o comunitaria? Chasqui Revista Latinoamericana de comunicación. No. 47 – noviembre 1993.
18. Ministerio de Educación, Política Social y Deporte. Instituto Superior de Formación y Recursos en Red para el Profesorado. Formación en Red. (2008). ¿Qué es el streaming? (España). Recuperado el 7 de

- junio del 2015.  
<http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/107/cd/video/video0103.html>
19. Osorio, S, N. (2007). La teoría crítica de la sociedad de la escuela de Frankfurt algunos presupuestos teórico-críticos. Universidad Militar “Nueva Granada”. (Julio — Diciembre 2007). Recuperado el 13 de agosto del 2015, <http://www.umng.edu.co/documents/63968/80132/RevNo1vol1.Art8.pdf>
  20. Ovejero, A. Pastor, J. (2001). La dialéctica saber/ poder en Michel Foucault: un instrumento de reflexión crítica sobre la escuela. Recuperado el martes 7 de abril del 2015, <https://es.scribd.com/doc/311433094/Dialnet-LaDialecticaSaberpoderEnMichelFoucault-45498-pdf>
  21. Rodríguez Prieto, R. Seco Martínez José, M. (2015 – 2016). Hegemonía y Democracia en el siglo XXI: ¿Por qué Gramsci? Recuperado el 28 de abril del 2015, de <http://www.uv.es/>
  22. Roncaglolo, R. (1996) Libertad de expresión radiofónica. Chasqui Revista Latinoamericana de Comunicación. No. 56 - Diciembre 1996.
  23. Unión Internacional de Telecomunicaciones (2005). Manual sobre redes basadas en el protocolo Internet (IP) y asuntos conexos. [http://www.itu.int/dms\\_pub/itu-d/opb/hdb/D-HDB-IP-2005-PDF-S.pdf](http://www.itu.int/dms_pub/itu-d/opb/hdb/D-HDB-IP-2005-PDF-S.pdf)

## ANEXOS

*“Lo que a continuación exponemos pretende ser una explicación sobre cada uno de los requisitos que solicita la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT México) de acuerdo con la normatividad para otorgar un permiso para operar una estación de radio (De conformidad con lo establecido en los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 fracción 1, 13 y 25 de la ley federal de radio y televisión; 35 fracción III de la ley orgánica de la administración pública y 12 del reglamento de la ley de radio y televisión y la norma oficial mexicana aplicable – [www.sct.gob.mx](http://www.sct.gob.mx) sección marco jurídico -)*

*Se debe presentar la solicitud formal por escrito ante la Dirección General de Sistemas de radio y televisión de la SCT y Transportes a través de un escrito libre, en el que hay que señalar un domicilio para oír y recibir notificaciones y debe ser firmado por el Representante legal, junto con los requisitos establecidos en la Ley Federal de Radio y Televisión.*

### *Naturaleza y Propósitos*

*Se debe especificar la naturaleza de la radio; como permitida, así de como señalar claramente su propuesta y justificación, y establecer la forma en la que se llevará el proyecto y el servicio a la comunidad o comunidades de cobertura de la emisora. Aquí se deben exponer los objetivos que se persiguen con la instalación y operación de la emisora en el lugar propuesto (Este requisito se establece en el artículo 13 de la Ley Federal de Radio y Televisión)*

### *Capacidad Administrativa*

*En el caso de personas físicas se debe acreditar la nacionalidad mexicana (acta de nacimiento, certificado de nacionalidad, carta de naturalización, pasaporte vigente o cedula de identidad). En el caso de personas morales (las cuales son propias de las figuras que asumen las radios comunitarias para asegurar la propiedad colectiva ciudadana sin fines de lucro), deberán presentar la legal constitución de la sociedad o asociación, comprobar la nacionalidad mexicana de los asociados mediante escritura pública que contenga sus bases constitutivas, actas de nacimiento o documento probatorio de nacionalidad mexicana de asociados”*

*El acta constitutiva de asociados deberá:*

*Ser consistente con el código civil*

*Contar con el registro de la Secretaría de Relaciones Exteriores*

*Estar inscritas en el Registro Público de la Propiedad*

*Incluir en sus objetivos el de “instalar, operar y administrar estaciones de radio o de televisión previo permiso que otorgue la autoridad competente”*

*Contar con cláusula de exclusión de extranjeros*

*Nombre del representante legal debidamente acreditado donde se establezcan claramente sus poderes para trámites administrativos, pleitos y cobranza y de dominio*

*Tener un número de registro ante el Registro Público de la Propiedad*

*Esta acta constitutiva se debe de entregar en copia notariada o certificada.*

*Enviar curriculum vitae que incluya las actividades que desempeña o ha desempeñado el solicitante (la asociación), así como el acta de nacimiento original y el curriculum de los integrantes de la asociación junto con una copia de los documentos probatorios correspondientes.*

*La ley de Asociaciones Religiosas y Culto público establecen en su artículo 16 que las asociaciones religiosas y los ministros de culto no podrán poseer ni administrar por sí o por interpósita persona, concesiones para la explotación de estaciones de radio, televisión o cualquier otro tipo de telecomunicaciones, ni adquirir, poseer o administrar cualquiera de los medios de comunicación masiva.*

### *Descripción y Especificaciones Técnicas*

*De acuerdo a la Norma Oficial Mexicana aplicable es necesario identificar la frecuencia o canal propuesto. Las normas a consideración se encuentran disponibles en el sitio <http://www.sct.gob.mx> en el rubro de Marco Jurídico.*

*NOM-01-SCTI-93 para estaciones de AM*

*NOM-02-SCTI-93 para estaciones de FM*

*NOM-03-SCTI-93 para estaciones de televisión*

*El expediente debe contener:*

*Propuesta de canal de frecuencia*

*Potencia de operación del transmisor*

*Potencia radiada aparente en KW*

*Ubicación de la planta transmisora. Esto es las coordenadas geográficas del domicilio donde se encontrará funcionando el transmisor. En caso de que exista un aeropuerto cercano establecer la distancia que hay entre el aeropuerto y la ubicación de la planta transmisora. También debe especificarse la dirección de la planta transmisora (calle, número, colonia, código postal, localidad y estado)*

*Cobertura de la estación. Definir la población o las poblaciones a las que pretende cubrir con su señal la emisora*

*Naturaleza de la radio. Establecer que es de naturaleza permitida*

*Población principal a servir. Determinar el tipo de población a la que se le dará servicio con la radio (indígena, migrante, rural, urbana, etc.)*

*Medidores. Declarar el equipo de medición con el que contará la emisora. De acuerdo a lo establecido en la Norma Oficial Mexicana, obligatoriamente se tiene que contar con:*

*Medidor de tensión de línea, de alimentación alterna con conmutador de fases*

*Medidor de tensiones y corrientes para determinar la potencia de operación de la radio*

*Medidor para comprobar la carga artificial resistiva con wattmetro direccional*

*Monitor de modulación monoaural o estereofónico*

*Además deberán entregarse las especificaciones de:*

*Sistema radiador (elementos que lo conforman), esto es cuantos elementos tiene la antena o sistema de antena*

*Línea de transmisión (ganancia), se refiere al número de metros que se necesitarán de cable para conectar el transmisor con la antena*

*Altura total del soporte estructural sobre el nivel del terreno (torre, desde el piso a la punta)*

*Altura del lugar sobre el nivel del mar. Elevación del terreno del lugar donde se ubica la torre de transmisión, sobre el nivel promedio de la altura del mar*

*Altura del edificio. Que se mide desde el piso hasta el techo*

*Altura del centro eléctrico. Longitud desde el piso hasta el punto medio del sistema radiador*

*Altura del soporte de la torre*

*Distintivo de llamada*

*Domicilio (calle, número interior, exterior, colonia, municipio)*

*Plano de ubicación de planta transmisora. Ubicación de coordenadas en un mapa*

*Plano de servicio*

*Forma de recepción para mensajes especiales y cadenas nacionales (que puede vía telefónica o internet)*

### *Patrones de comportamiento de radiación de la antena*

*Es necesario que establezca la cobertura de la estación o el área en la que pretende ofrecer el servicio, en consistencia con la naturaleza y propósitos de la estación. La propuesta de coberturas de localidades debe ser congruente con la potencia que se pretende tener, pues si vamos a tener un transmisor de 100 watts nos es posible tener una gran cobertura de comunidades.*

*La cobertura debe ser consistente con los parámetros técnicos solicitados, ya que ello determinará la capacidad del transmisor y de las obras que sea necesario llevar a cabo, lo cual será de importancia para determinar el proyecto de inversión (punto 7).*

*En caso de que la solicitud se determine como viable, la SCT determinará la frecuencia o canal que resulte más conveniente para el caso.*

### *Capacidad técnica*

*Presentar los documentos con los que se demuestre que se compromete a operar la estación de conformidad con los parámetros y requisitos establecidos en la Norma Oficial Mexicana aplicable, durante el tiempo que se otorgue el servicio.*

*Para ello deberá hacerse una carta firmada por el representante legal donde especifique su compromiso de conformidad con los parámetros y requisitos que establece al respecto la Norma Oficial Mexicana y presentar a un responsable de la operación técnica de la estación, que debe ser una persona capacitada en radiodifusión por lo que deberá entregar su curriculum vitae y la documentación probatoria.*

### *Programa de cobertura*

*Manifestar los compromisos que adquiere para llevar a cabo la instalación y operación de la estación, señalando los tiempos que cubrirán los mismos en consistencia con la naturaleza y propósitos.*

*Esto implica establecer el tiempo en que se instalará la estación y se dará inicio a las operaciones, una vez que se cumpla con los requisitos para dichas actividades. Esto no es otra cosa que un cronograma que especifique el tiempo que se llevará para cada uno de los trabajos de instalación y operación de la emisora.*

### *Programación*

*Describir la pauta programática, incluyendo los horarios de transmisión y el origen de la transmisión de la programación que pretende transmitir (si los programas serán de producción propia o de otras entidades), y su relación con la naturaleza y propósitos de la estación, así como con su consistencia con la Ley Federal de Radio y Televisión y su Reglamento, y con las disposiciones legales aplicables.*

*En caso de que su propuesta consista con la repetición de programación originada por un tercero, deberá señalar la forma en que se llevará a cabo e incluir la documentación con que avale la factibilidad de dicha propuesta.*

*El representante legal deberá firmar los siguientes documentos que avalen su compromiso de cumplir con las disposiciones legales aplicables:*

*Carta compromiso de no transmitir programación que contenga anuncios comerciales ni asuntos ajenos a la naturaleza y propósitos de la estación*

*Carta compromiso de respeto a la Ley Federal de Radio y Televisión, Ley Federal de Derechos de Autor, Reglamento de la Ley Federal de Radio y Televisión en materia de concesiones, permisos y contenido de las transmisiones de radio y televisión, normas oficiales mexicanas aplicables y demás disposiciones aplicables*

*Horario de transmisión. Especificar el horario de transmisión de la emisora*

### *Barra programática*

#### *Ficha técnica de programas hablados*

#### *Resumen de programas, principales características de transmisión y producción*

#### *Programa de inversión*

*Es necesario que identifique y justifique los gastos que deriven tanto de la instalación y operación, como del mantenimiento de la estación, este último de forma anual, en consistencia con lo propuesto en los encisos a), c), d), e) y f) de la solicitud.*

*El programa de inversión tiene por objeto hacer una proyección de los gastos totales que se requerirán para la instalación de la emisora, entre más desglosados estén es mucho mejor, para ello es mejor dividirlo en tres rubros principales:*

*Gastos por equipamiento de trasmisión y cabina (incluyendo el equipo de medición marcado por la NOM)*

*Gastos de operación (renta del local, luz, agua, teléfono, internet, personal)*

*Gastos de mantenimiento (pago a técnicos, mantenimiento del equipo de transmisión)*

*Hay que recordar que este programa de inversión debe ser congruente con capacidad financiera del proyecto.*

#### *Capacidad financiera*

*Debe identificar y documentar las fuentes de ingresos para el financiamiento de la estación para llevar a cabo el programa de inversión propuesto, y comprobar el origen de los recursos con que se garantizará la viabilidad financiera de la estación, esto es, debe ser consistente con el programa de inversión, y la naturaleza y propósitos propuestos.*

*Deberá garantizarse que se cuenta con los recursos necesarios para la instalación, operación, y mantenimiento de la estación propuesta, de conformidad con lo establecido en la ley y en la NOM aplicable; así mismo especificará la forma en que se obtendrán recursos para garantizar la continuidad del servicio con eficacia, exactitud y regularidad, de conformidad con lo establecido en la Ley federal de Radio y Televisión y su Reglamento.*

*Deberá desglosarse cuánto dinero se obtendrá y de qué manera puede ser por:*

*Apoyos institucionales, por desarrollo de proyectos financiados por instituciones federales, estatales o municipales*

*Ingresos por aportaciones económicas de la audiencia*

*Cobro por servicio tales como producciones a terceros, capacitación, asesorías a organizaciones, etc.*

*Becas para los integrantes de la radio*

*Ingresos por la organización de eventos culturales y artísticos*

*Para comprobar que se cuentan con esos apoyos deberán integrarse cartas de las instituciones, agencias, organizaciones o personas que se comprometan a apoyar la emisora.*

*Comprobante de pago de derechos*

*A nombre del solicitante, por concepto de estudio de la solicitud y de documentación inherente a la misma, por cada una de las frecuencias o canales solicitados, de conformidad a los artículos 124, fracción 1, inciso a) (radio) o 125, fracción 1, inciso a) (televisión) y 130 de la ley de derechos (\$ 2, 010.00)*

*El pago mencionado podrá cubrirse en la Subdirección de Comunicaciones del Centro SCT de cualquier entidad federativa, o bien, en la Dirección Administración de la Dirección General de Sistemas de Radio y Televisión, ubicada en Av. Eugenia No. 197, 1er piso, Col. Narvarte, Deleg. Benito Juárez C.P. 03020, México D.F.*

*La solicitud que no venga acompañada del comprobante del pago de derechos señalado, no entrará al estudio de la misma, de conformidad a lo establecido en los artículos 1, 2 y 3 de la Ley Federal de Derechos.*

*Es conveniente aclarar que de conformidad con el proyecto en particular de que se trate, la SCT podrá solicitar mayor información; de igual forma, la presentación de los requisitos mencionados, no implica el otorgamiento del permiso para instalar y operar una estación de radiodifusión, toda vez que los mismos serán evaluados para determinar su viabilidad de conformidad con las disposiciones técnicas, legales y administrativas aplicables, incluyendo el hecho de que la solicitud está sujeta a la opinión que emita la SEGOB, en términos de los artículos 36, fracción II de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 12 del Reglamento de la Ley Federal de Radio y Televisión en materia de concesiones, permisos, y contenidos de la transmisiones de radio y televisión. Es decir, se tiene que hacer el pago para que la SCT estudie el expediente completo.*

*En caso de que la solicitud se viable, la SCT otorgará el título de permiso y deberán pagarse los derechos por expedición del título de permiso de conformidad a los artículos 124, fracción I, inciso c) (radio) o 125 fracción I, inciso (televisión) y 130 de la Ley Federal de Derechos (\$ 3,748.00)*

*Una vez que se otorgue el permiso, en el título correspondiente se establecen los derechos y obligaciones que el corresponden al permisionado, entre otros las obligaciones que debe cumplir para iniciar operaciones, que para el caso de las estaciones de FM y TV, comprende lo siguiente:*

*Estudio de predicción de áreas de servicio*

*Plano de ubicación*

*Características de la estación*

*Croquis de operación múltiple, de ser el caso*

*Acreditación legal del uso del uso del predio en que se instalará la estación*

*Acreditación del legal uso del transmisor*

*Pago de los derechos, por concepto de estudio de la documentación con motivo de la expedición del permiso, de conformidad con los artículos 124, fracción I, inciso d) (televisión) y 130 de la Ley Federal de Derechos Correspondientes.*

*Así mismo, las pruebas de comportamiento del equipo transmisor, y una vez que se hayan concluido los trabajos de instalación de la emisora, deberá darse aviso por escrito de dicha conclusión y solicitar la primera inspección para que la SCT haga la verificación de que se cumple con las especificaciones técnicas marcadas en el expediente y la NOM, el costo del trámite es de casi \$ 4,497.00.*

Fuente: Calleja, A, Solís, B. (2005). *Con Permiso. La radio comunitaria en México*. (Primera Edición) México: Fundación Friederich Ebert –México. p.p 201 - 213

